



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO 2016.

ASISTENTES:

Presidencia:

D.^a Rommy Arce Legua

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA

MADRID:

D.^a Julia Cañamero Benítez

D. Jesús Guerra Pérez

D. Jacinto Manuel Navlet

Armenta

D.^a Yolanda Vallina Pérez

D.^a Natalia Navarro Quintian

D. José María Martín Hernández

D. Javier Santamaría López

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO

POPULAR:

D.^a Carmen Castell Díaz,
Concejala del Grupo Municipal
Partido Popular

D.^a M^a Paz Martín Moreno

D.^a Virginia Sanz Rodríguez

D. Miguel Ángel Fernández
Gabriel

D. Ernesto Enfedaque Villagrasa

D. José Francisco Nieto Heras

D.^a Aurora Martín González

D. Jesús Cuadrado Lozano

D. Cruz Pedro Blanco Sangines

GRUPO MUNICIPAL

SOCIALISTA:

D. Ángel Alonso Calvo

D.^a Marta Marín Gómez

D. Santiago Campos Ruiz

D.^a Ana M^a Nieto Castillo

GRUPO MUNICIPAL

CIUDADANOS:

D. Javier Gámez Sánchez

D. Eugenio Manzano Latorre

D.^a M^a Teresa Navarro Otero

ASISTENTES:

D.^a M^a Carlota Merchán Mesón,
Concejala del Grupo Municipal
Socialista

SECRETARIO

D. Antonio Piqueras Asolas

COORDINADORA

D.^a Almudena Álvarez García

En Madrid, siendo las diecisiete horas y quince minutos del día 13 de julio de dos mil dieciséis, bajo la presidencia de D.^a Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos del Centro Cultural “Casa del Reloj” de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, sito en el P.º de la Chopera, nº 6, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:



Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Bienvenidos nuevamente, vamos a dar comienzo al Pleno extraordinario del Debate del Distrito de hoy 13 de julio del 2016, así que sin más preámbulo, le paso la palabra al Secretario del Distrito.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Buenas tardes, vamos a celebrar el Pleno del Debate del Distrito, como ha señalado la Señora Concejala, el orden del día trata de un único punto, que es el debate sobre el estado del Distrito de Arganzuela.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Bueno pues paso a dar inicio a mi intervención. En principio, es una intervención sin límite de tiempo, la que me corresponde como Concejala del Distrito y espero no extenderme demasiado. Nos enfrentamos a este primer debate del Estado del Distrito, poco más de un año después de la llegada de Ahora Madrid al gobierno de la ciudad. El pasado día 5 de julio, se celebró el debate sobre el estado de la Ciudad, en el cual la Alcaldesa ya dio sobrada cuenta de los proyectos y reformas emprendidos este año. No vamos a vanagloriarnos de las cosas que hemos conseguido en estos trece meses, porque sabemos que aún queda mucho por hacer. Después de veintiséis años de gobierno municipal del Partido Popular y de al menos ocho años de crisis económica, de recortes y de injusticia social, la situación en la que se encontraba y se encuentra esta ciudad es difícil y no podemos ni debemos negarlo. Hará falta, no una legislatura si no alguna más, y no solo un gobierno con ganas de cambiar las cosas, sino una sociedad civil organizada dispuesta a defender sus derechos para cambiar las cosas realmente, para transformar de base nuestra sociedad. No nos conformamos y los ciudadanos y ciudadanas mucho menos con algunas pequeñas mejoras. Queremos transformar nuestra sociedad porque nos va la vida en ello y sabemos que a veces el ejercicio de la política puede ser muy decepcionante, que las expectativas son muy altas y que son muchas las demandas. No podemos prometer milagros, tan solo dar la pelea como lo estamos haciendo con todas nuestras fuerzas. Nuestras capacidades también son limitadas en muchos sentidos, nos enfrentamos a una Unión Europea, con un programa austero a un gobierno del Estado y de la Comunidad de Madrid que han tratado por todos los medios de paralizar la acción de los ayuntamientos del cambio, con una disciplina fiscal que nos ahoga y nos impide aumentar las ofertas de empleo público, que nos dificulta la remunicipalización de los servicios o su simple mejora, como en el caso de las escuelas infantiles. No obstante todo esto, hemos hecho muchas cosas y creemos que muy buenas para la ciudad de Madrid, pero no lo ha hecho el gobierno en solitario, lo hemos hecho con el apoyo y la ayuda de muchísimos ciudadanos y ciudadanas. Recordemos que el programa de Ahora Madrid, el programa con el cual nos presentamos, fue un programa participado, colaborativo y que obtuvo el apoyo en su elaboración de más de 15.000 personas. Llegamos al gobierno con la promesa de luchar por un Madrid más igualitario, más justo y más libre, y desde luego nos estamos dejando la piel en ello. Creemos que hay que



recordar algunas líneas estratégicas, algunas líneas clave de nuestra acción de gobierno. En primer lugar, hemos aumentado el gasto social en un 26%, lo cual supone 640.000.000 €, las inversiones han aumentado un 148%, es decir 630.000.000 €, ha bajado el IBI para todas las viviendas y también para los pequeños comercios y empresas y también y esto es importante, ha bajado el IBI en aquellos distritos más desfavorecidos, en concreto Usera, Carabanchel, Puente Vallecas y Villaverde. Se ha producido un importante cambio en el modelo de contratación pública, en eso hemos dado importantes avances con la introducción de las cláusulas sociales, el precio deja de ser lo único que importa, y ahora se tiene en cuenta otro tipo de factores como la calidad del empleo, la igualdad entre hombres y mujeres o la sostenibilidad medioambiental. Se han destinado más de 400.000.000 € a inversiones financieramente sostenibles, con el remanente de tesorería del 2015 que antes iba íntegramente a pagar la deuda contraída con los bancos, amortizar deuda, aun así también hemos anticipado pago de deuda, no estamos dejando de pagarla, por un importe de 344.000.000 € este mes de julio, la deuda total se ha reducido en más de 1.000.000.000 €, con un superávit de 918.000.000 € en el primer trimestre del 2016. Avanzamos en la remunicipalización de servicios, como es el caso de la Funeraria de Madrid, (La concejala Presidenta, ante el murmullo de fondo y conversaciones de una parte de los vocales asistentes, les recuerda que posteriormente habrá un turno de intervenciones y podrán alegar lo que estimen oportuno). Avanzamos en la remunicipalización de los servicios como es el caso de la Funeraria de Madrid y también estamos trabajando auditando la gestión pública, con una Comisión de Investigación que se ha puesto recientemente en marcha. Ahorramos alquileres habilitando espacios municipales en desuso, aun así todavía tenemos alquileres millonarios, herencia de la gestión anterior y eso como grandes líneas fundamentales, que creo que tendríamos que remarcar en un primer momento.

En primer lugar y abordando ya parte por parte la acción de gobierno de este año, tenemos unos presupuestos sociales. Nuestros presupuestos ponen de manifiesto el cambio de prioridades de este Ayuntamiento, que se centra en garantizar los derechos básicos y en la satisfacción de las demandas de la población más vulnerable, por ello los programas de inversión social se han incrementado en un 24%, lo que hace un total de 123.000.000 €. Estamos demostrando que se puede hacer políticas alternativas al mantra de los recortes. Los presupuestos de la Junta de Distrito de Arganzuela en 2016 asciende a 23,87 millones, sobre lo que hemos hecho una distribución más razonable de los recursos. Así hemos podido subir las cantidades dedicadas a gasto social en porcentajes importantes, como es el caso de los programas de familia e infancia, con un incremento del 79%, atención e inclusión social con un 10% y servicios complementarios a la educación con un 41,8%, por citar solamente algunos programas. El estado de la ejecución presupuestaria de las cuentas de nuestro distrito a día de hoy es de un 84%, frente al 82% a la misma altura del ejercicio en el año anterior en el 2015. La perspectiva de la contratación pública del Ayuntamiento de Madrid ha cambiado con la introducción de las cláusulas sociales. Premiamos con



estas cláusulas sociales la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la accesibilidad, las condiciones laborales. Todo ello tiene un peso específico en la nueva contratación. Junto a la búsqueda de la mejor oferta para la prestación del servicio, se valora también el desarrollo social en el que puedan competir aquellas empresas que promueven valores como el fomento de la igualdad, el apoyo a la inserción socio laboral, etc., Estamos trabajando también en un plan estratégico de la economía social y solidaria porque desde el Ayuntamiento de Madrid, impulsamos, perseguimos el fortalecer un desarrollo de la ciudad mediante el fomento de iniciativas productivas de alto arraigo social generadoras de riqueza, pero una riqueza no especulativa, sino de empleo estable y vinculadas al territorio. Este plan implica la creación de un Consejo Consultivo de la economía social y solidaria, la implementación de acciones operativas en este terreno, la creación y puesta en marcha de una oficina de economía social y solidaria y la implementación de una estrategia de contratación pública responsable en la cual estamos ya trabajando. Además ya hemos desarrollado algunas jornadas públicas y formativas precisamente en materia de contratación pública responsable. También hemos elaborado un Decreto de inclusión de cláusulas éticas de comercio justo y como planteaba al principio, estamos trabajando conjuntamente con el resto de fuerzas políticas en la Comisión de Investigación con el objetivo de levantar las alfombras, de auditar la gestión pública y hemos empezado por la Empresa Municipal de la Vivienda, a lo cual hemos dedicado las primeras jornadas de la Comisión de Investigación. Hay que decir que el Partido Popular ha hecho todo lo posible por sabotear la Comisión, desde la judicialización de su puesta en marcha, hasta la no comparecencia de sus vocales, ni que decir de aquéllos que se citaron para declarar en la Comisión y que por supuesto no asistieron, Juan Van-Halen, Borja Carabante o Pablo Cavero. La Señora Paz González en relación a la venta de vivienda pública decía que se había hecho conforme a criterios de sensibilidad social, a día de hoy no sabemos si opinan lo mismo las 2.000 familias afectadas. Lo que sí sabemos es por qué se llevó a cabo semejante latrocinio al patrimonio público. Esos grandes gestores, diligentes y eficaces decidieron recapitalizar la Empresa Municipal de la Vivienda al precio que fuera. Si se ponía en juego el futuro de muchas familias ¿a quién le podía importar? Para cumplir sus objetivos se saltaron todas las leyes, la ley de contratos, la ley del suelo, el Reglamento de la Empresa Municipal de la vivienda y un sin fin de instrucciones internas. Si había más retorcimiento en el diseño de un traje a medida, a medida de Blackstone y de Asora, se instó a la Comunidad de Madrid para que no ejerciera su derecho de tanteo, además del consabido cambio reglamentario para que fuera posible vender las viviendas antes de los cinco años establecidos. Las palabras de Ana Botella que yo creo que hay que recordarlas y todos debemos recordarlas: “Para los inquilinos lo único que ha cambiado es su casero”, quedarán para la historia como el colmo del cinismo. Seguiremos investigando para que todos los responsables lo paguen, porque desde luego las familias que han sufrido esta venta de sus viviendas son las que nos exigen cuentas a nosotros y nosotros desde luego vamos a



responder. Nos parecía importante plantear los avances que se han desarrollado en esta comisión que desde luego no se va a quedar en la investigación de la Empresa Municipal de la Vivienda. Vamos a abordar también qué ha pasado con calle 30 y qué ha pasado con otros tantos hitos de la gestión pública del Partido Popular. Estamos trabajando para tener una ciudad más democrática. Este país cambió para siempre el 15 de mayo del 2011, tras años y años de gobiernos en todas las administraciones que daban la espalda a la ciudadanía, ésta se organizó y demostró que nunca más podía haber un país sin su gente y en ello estamos este gobierno municipal, este Ayuntamiento de Madrid que heredó muchos de los presupuestos que se convirtieron entonces en una nueva forma de entender la política. Estamos trabajando en la redistribución de competencias y en un equilibrio territorial, de nuestro territorio, de nuestra ciudad, nos hemos comprometido a acercar la política al territorio dando mayor capacidad de decisión y gestión a los barrios y a los distritos, poniendo en valor, no solo las Juntas de Distrito, sino también otros espacios de participación ciudadana. Un primer paso, ha sido el incremento del porcentaje del presupuesto manejado en los distritos. Se gestionaba hasta ahora un 11 por ciento. En el presupuesto del 2016, ya dimos un avance hasta el 13,8 por ciento y queremos llegar a final de la legislatura al 25 por ciento del presupuesto gestionado de forma directa por las Juntas de Distrito. Para ordenar el proceso de descentralización del Ayuntamiento de Madrid, hemos lanzado una comisión de descentralización que está trabajando en un plan estratégico de descentralización municipal que ha puesto en marcha la creación de un Consejo Coordinador de los Distritos como órgano colegiado de asesoramiento y de coordinación política. Con este órgano queremos darle un peso institucional a la coordinación territorial y proyectar así la actuación política de los distritos en tanto que son la administración más cercana a los ciudadanos. Aprobamos en Junta de Gobierno un plan estratégico de descentralización municipal en diciembre de 2015. Creamos una serie de comisiones de trabajo de grupos políticos, una comisión territorial y un grupo de trabajo del Consejo Coordinador de Distritos del cual formo parte. Se ha creado el equipo de la Dirección General de Planificación y Desarrollo de la Descentralización. Se ha dotado de personal y estamos llevando a cabo un estudio de cargas de trabajo en los distritos que ha concluido recientemente y que próximamente, daremos cuenta de los resultados de ese estudio. La hoja de ruta inmediata que tenemos sobre la mesa es por un lado el estudio de cómo revertir las competencias en materia de vías públicas, parques y jardines. Nos parece prioritario, una reformulación de la actual Oficina de Actos en la Vía Pública. Estamos trabajando también, un piloto de estrategia urbana en el Distrito de Usera, un estudio de la gobernanza de los distritos, repensando su modelo institucional, organizativo y de coordinación y también unos diagnósticos y propuestas de gestión para los distritos de Madrid. En cuanto a participación ciudadana, para este gobierno es fundamental, conocer, fomentar y facilitar la participación ciudadana a todos los niveles. Nos proponemos como objetivo incluir dicha participación como una forma de gestión, en primer lugar mediante los foros locales, que serán espacios de decisión colectiva en los



que estarán invitados todas las vecinas y vecinos del distrito, las entidades y los partidos políticos, superando por fin el fallido modelo de los Consejos Territoriales. Estamos recogiendo todos los comentarios, adiciones o enmiendas que se nos plantearon en las sesiones públicas que hemos llevado a cabo, una de ellas aquí en el Distrito de Arganzuela, de presentación del borrador del Reglamento de Foros Locales. Este verano se iniciará la tramitación para que sea aprobado a lo largo del otoño. Los Foros Locales recogen una reivindicación de la ciudadanía y creemos que son una aportación muy importante, para adaptar las formas de gobierno institucional a la realidad social y política en la que vivimos. Consideramos que los Foros pueden constituir el marco en el que seamos capaces de generar dinámicas para fortalecer el tejido asociativo del distrito, con la creación de mesas de trabajo en materias que preocupan a muchos de nuestros vecinos y vecinas y en los que las entidades vienen desarrollando una encomiable labor, como por ejemplo una mesa de juventud que ya se ha planteado aquí, en un pleno y se aprobó de hecho, una mesa de deportes, una mesa de convivencia, así como integrar otros espacios ya puestos en marcha, como la mesa de igualdad o la comisión de festejos. En materia de presupuestos participativos, en el Distrito fuimos pioneros en la puesta en marcha de un proceso piloto de presupuestos participativos junto con otros distritos, Tetuán y Usera. Recordemos alguna cifra de participación en ese piloto, se presentaron 80 propuestas. De éstas, 12 pasaron a votación. Votaron de forma telemática 575 vecinos y 13 de forma presencial, en total las personas registradas en la web aunque no llegaron a emitir votos válidos fueron casi mil. Las personas que asistieron a las reuniones que se llevaron a cabo, fueron más de 70. Se constituyó un grupo motor compuesto por 20 vecinos y vecinas voluntarias que desarrollaron un auto-reglamento y que además, han continuado trabajando en el proyecto. No voy a citar los proyectos ganadores pero uno de ellos, centrado básicamente en la mejora de instalaciones deportivas y también en actuaciones en centros educativos. Para los presupuestos del 2017, los presupuestos participativos del 2017, que ya han estado a cargo directamente del Área de Participación Ciudadana que ha sido la encargada de dinamizar el proyecto, se han dedicado 60 millones de euros en toda la ciudad, y en el Distrito de Arganzuela los resultados públicos se darán en una rueda de prensa el viernes 15 de julio. Es decir, este viernes se presentarán en una rueda de prensa los resultados que se han obtenido en toda la ciudad, por lo tanto no puedo adelantar los proyectos que han ganado, pero sí decir que se presentaron 208 propuestas y que ha habido una participación en la fase de votación de 2.576 personas, y en total han participado unos 3.322 ciudadanos y ciudadanas en este proceso. También hemos iniciado la comisión de festejos como decía antes la mesa por la igualdad y contra la violencia machista o el proceso de rehabilitación del Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi. Ambos fueron además acuerdos de este pleno. El proyecto del Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi es uno de los muchos ejemplos de cómo nuestro gobierno está desbloqueando procesos que llevaban enquistados durante no años, sino décadas. El Mercado de Frutas de Legazpi se encontraba, como bien sabéis, en



estado de abandono casi desde los años 80, con usos posteriores muy parciales, que han provocado un tremendo deterioro en el edificio, un edificio de carácter patrimonial. Estamos poniendo en valor este bien patrimonial para devolverlo a la vida. El proyecto que ha presentado el Ayuntamiento y que ya conocen, contempla el uso compartido del espacio para oficinas de la Administración, pero también para dotaciones públicas y para espacios de gestión ciudadana, como viene reclamando el tejido asociativo del Distrito. El proyecto ha sido mejorado gracias a las propuestas recibidas durante el proceso de participación que se ha desarrollado desde abril, y en septiembre, plantearemos seguramente la propuesta definitiva de actuación. También hemos dado comienzo a un proceso de escucha y diálogo para un nuevo plan Mahou-Calderón. El PP había aprobado una modificación del Plan General que ha sido declarada ilegal por el poder judicial y que había metido a dos empresas privadas en un proyecto irrealizable, pernicioso para la ciudad y el entorno y que contaba con la desaprobación de los vecinos y las vecinas y que gracias a la actuación y a la lucha de los vecinos y de algunas entidades del distrito, así como de ecologistas en acción, se ha visto paralizado. Este proyecto, que como digo, fue un acierto al cien por cien porque generó un conflicto social, político y judicial de diez años de duración nada menos, por fin parece que va a ver la luz y se va a desbloquear. Ahora Madrid ha desbloqueado esta paralización del Plan Mahou-Calderón llegando a un acuerdo con los propietarios de una parte del suelo pero cambiando radicalmente el enfoque, el modo en que construimos la ciudad e invirtiendo el orden de intereses. Por supuesto, nosotros ponemos por delante el interés general antes que el interés de los privados. La prioridad es tener una ciudad más habitable y más sostenible, con mejor calidad de vida para todos y todas, por eso se garantiza por una parte que el proyecto urbanístico y arquitectónico sea razonable y equilibrado, que cuente con el mayor consenso posible. No puede despertar rechazo popular como el anterior. Que se garantice la mejora sustancial de zonas verdes y equipamientos públicos, parcelas para la ampliación del Colegio Tomás Bretón, del Gran Capitán, más una parcela nueva destinada a un equipamiento dotacional que los vecinos entre todos, vecinos y administración, podamos determinar qué tipo de equipamiento. Una propuesta de intervención sostenible para la M-30, no a costa de sobrecargar la edificabilidad del ámbito y por supuesto una propuesta que contemple la construcción de vivienda pública, aunque se había hurtado hasta ahora a los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Ayer mismo, se celebró una primera audiencia pública sobre la propuesta que en general es muy bien recibida, aunque con matices y críticas por supuesto. Hasta finales de mes, vamos a recoger por escrito las aportaciones que se quieran presentar para en septiembre, tener un nuevo encuentro y a partir de ahí, iniciar la tramitación urbanística de la modificación puntual pormenorizada. Entendemos que una vez que se apruebe esa modificación, por supuesto se abrirá como está establecido un período de alegaciones, con el que también se podrá contar para hacer alegaciones los particulares o las entidades consideren convenientes. También en materia de participación hay que señalar la puesta en marcha de la plataforma Madrid Decide, que ha tenido un alto



de nivel de visitas y que desde luego, creemos que tiene bastante potencial y que vamos a seguir explorando hasta dónde puede llegar en su capacidad para dinamizar los debates públicos. Por supuesto perseguimos una ciudad que ponga en el centro a las personas, que sea solidaria e inclusiva. Por ello nuestro primer objetivo es luchar contra la pobreza y la exclusión social. Sabemos que tres de cada diez madrileños, se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social. El presupuesto que hemos destinado a inversión social en el 2016, ha crecido en un 24% respecto al 2015, hasta llegar a los 640.000.000 €. También hemos puesto en marcha otras campañas en el marco de Madrid Ciudad de los Cuidados y no me resisto a mencionar la campaña de Madrid sí Cuida. Hemos demostrado con esta campaña nuestro compromiso con los derechos básicos y con la sanidad universal. La campaña va dirigida a que todas las personas que perdieron su vinculación con su centro de salud, la recuperen. La campaña además, quiere acabar con la exclusión sanitaria en la ciudad, un derecho que no se conoce es un derecho que se pierde, porque no se ejerce. Nuestro centro de salud ha participado también en esta campaña, con la puesta en marcha de una mesa de información en el distrito y con una serie de actos y actividades que se han hecho en torno a este problema. En materia de pobreza energética, el Ayuntamiento se va a hacer cargo de hasta dos recibos de agua o luz impagados de familias vulnerables. Con respecto a garantizar el acceso a una vivienda digna, tenemos que señalar que este Ayuntamiento ha paralizado la venta de viviendas sociales que quería vender el Partido Popular, adicionales a las ya 1.860 que se habían malvendido antes ilegalmente. El Ayuntamiento ya no vende, ni viviendas, ni suelo de los madrileños y madrileñas. Hemos puesto en marcha una oficina de intermediación hipotecaria que como contaba antes en el pleno, la vamos a reformular porque entendemos que necesita un enfoque diferente y que se va dirigir hacia un enfoque más integral del derecho a la vivienda. Desde su puesta en marcha de ha atendido a 1.743 personas, pero entendemos que con esta reformulación su incidencia va a ser mucho mayor y desde luego va a atender muchos más problemas como los alquileres, las ocupaciones, etc., cosa que hasta ahora no se estaba abordando desde esta oficina, el impago de alquileres y otras problemáticas. Hemos paralizado los desahucios de vivienda pública y estamos aumentando el parque público de viviendas mediante acuerdos que estableceremos para la edificación de obra nueva. También hay que destacar el Plan Madre para la rehabilitación con 16.000.000 €, que aborda tanto la accesibilidad como la eficiencia energética. En nuestro distrito sí hablamos de los desahucios. En nuestro distrito desde el mes de junio de 2015, los servicios sociales han atendido 36 casos, 9 en el 2015 y 27 en lo que va del año 2016. En cuanto a la tipología, es mayor el número de casos por impago de alquiler u ocupación de vivienda. Frente a los lanzamientos hipotecarios, nuestros servicios sociales en todos los casos siguiendo el protocolo que se ha establecido para ello, han elaborado el informe social, han solicitado el aplazamiento a los juzgados y han promovido alternativas residenciales, tanto propias en la EVS, como a través del IVIMA y de otras entidades con las que estamos colaborando. Como decía antes, la mayor incidencia de desahucios por



alquiler o por ocupación de vivienda, nos han hecho reformular el enfoque y el objetivo de la oficina de intermediación hipotecaria.

En materia de empleo, tenemos que destacar la inversión que vamos a hacer en talleres de formación y empleo remunerados. En el distrito vamos a poner en marcha tres a finales de este año, uno de auxiliares en viveros y jardines, otro de dinamización socio cultural y otro de dinamizadores urbanos comunitarios, que es un taller de nueva creación, que no se había hecho hasta ahora y que nos parece muy interesante ponerlo en marcha en este año.

Con respecto a nuestros mayores, tenemos que destacar la creación del Consejo Sectorial de las personas mayores y la ampliación de las aulas de alfabetización digital, que van a pasar de 72 a 89 en la ciudad de Madrid, cosa que desde luego nos enorgullece.

Continuando con estas políticas, garantizamos también por supuesto, la equidad social sobre todo, fortaleciendo los servicios públicos.

En materia de educación, como saben muchos ciudadanos, las escuelas infantiles han sufrido desde el 2008 un ataque a sus condiciones, a la prestación de los servicios de estas escuelas infantiles, a las condiciones laborales de sus trabajadores, no solamente eso, sino también al enfoque pedagógico que se debe a la enseñanza en las escuelas infantiles y por supuesto al servicio que se prestaba, superando con mucho las ratios recomendadas en estos tramos de la educación. Por ello, por toda la situación con la que nos hemos encontrado con las escuelas infantiles que ya conocíamos, lo que entendemos como unos contratos muy poco responsables, dado que se ofertaban y adjudicaban a empresas de servicios que todos conocemos, este Ayuntamiento ha tomado la decisión de constituir una red propia con sus 56 escuelas infantiles, que saldrán de la red autonómica para poder crear un proyecto innovador en materia de educación, que garantice la calidad y unos precios asequibles. Unos precios que sean realmente asequibles a todas las familias, que nadie se quede fuera de la oferta de educación infantil. Por supuesto desde nuestro entender, la mejor gestión de las escuelas infantiles es la gestión directa y así vamos a intentar que sea. Desde luego por nuestra parte vamos a dar esa batalla porque se puede hacer, ya se ha hecho en el Ayuntamiento de Barcelona, se ha podido ampliar la contratación pública y entendemos que aquí en el Ayuntamiento de Madrid no puede ser menos y abordaremos la recuperación de nuestras escuelas públicas y la gestión directa de las escuelas de nueva creación.

Actualmente el Ayuntamiento dispone de 7.139 plazas en 56 escuelas. Como decía antes una de las siete nuevas escuelas proyectadas por este Ayuntamiento se encuentra en nuestro distrito, concretamente en la calle Eros en el Barrio de Legazpi. Vamos a proyectar una nueva construcción de otra escuela infantil en el Barrio de Imperial, teniendo en cuenta entre otras cosas el desarrollo urbanístico vinculado al ámbito Mahou Calderón. Esta nueva red, de la que estaba hablando, se pondrá en marcha en el curso 2017-2018 y sus objetivos van a ser, por un lado, potenciar el crecimiento de los niños y niñas como desarrollo global de todas sus capacidades, poniendo en su lugar a la educación infantil, educar sin discriminación social, ideológica, psíquica o física impulsando el respeto y la tolerancia, recuperando también las necesidades



especiales de algunos niños y niñas que hasta ahora no se veían atendidas en algunas de estas escuelas, complementar la labor de las familias en la atención y educación de sus hijos, siendo la escuela infantil compensadora de desigualdades e integradora de todas las diferencias y particularidades y por supuesto contribuir a la conciliación de la vida familiar y laboral. También en nuestro distrito, estamos desarrollando un Programa de conciliación de la vida laboral y familiar en los colegios del distrito, en concreto en el Tirso de Molina, el Miguel de Unamuno, en el Legado Crespo, en Tomás Bretón, en Menéndez Pelayo, en San Eugenio y San Isidro, en el Plácido Domingo y en el Marqués de Marcenado. Para el abordaje del acoso escolar y la violencia de género, desarrollamos un programa de Teatro foro en los institutos del distrito, que refuerzan una intervención centrada en la mediación entre iguales, en la que los mediadores son los alumnos, los alumnos son los que aprenden a resolver los conflictos. El pasado día 7 de junio, comenzó un ciclo de buenas prácticas que visibiliza la mediación como una práctica que mejora la convivencia y en la que nuestro instituto el Juan de la Cierva es pionero. Contamos también con una Comisión de participación de la infancia y la adolescencia que celebra reuniones mensuales, que tiene dos subcomisiones una de primaria y otra de secundaria y que además expusieron sus propuestas en el Pleno infantil del Ayuntamiento de Madrid de noviembre. También estamos orgullosos de albergar la Escuela Municipal de adultos. Este año ha contado con 526 personas que se han matriculado en sus cursos con muy buenos resultados. Este verano además, llevaremos a cabo obras para ampliar las aulas destinadas a estas clases. Desde aquí también queremos felicitar la labor del equipo docente de la Escuela municipal de adultos de nuestro distrito.

En cuanto al absentismo escolar, nuestro equipo ha celebrado cuatro comisiones en el distrito y actualmente tenemos 60 casos en seguimiento.

Con respecto a nuestro compromiso con la democratización de la cultura, hemos apostado por un cambio en el modelo de gestión cultural recuperando la gestión directa de la programación cultural que vamos a encomendar a la empresa público Madrid Destino, que desarrollará la programación, gestión y comunicación del programa de actividades culturales del distrito de Arganzuela. Mediante esta fórmula nos evitamos realizar contrataciones externas y al mismo tiempo nos permitirá coordinar de manera más eficaz los recursos propios, así como la política cultural del Ayuntamiento en su conjunto. El liderazgo del programa lo va a asumir Intermediae como dispositivo que desde el inicio de su andadura en Matadero, ha tenido una voluntad muy fuerte de vinculación al distrito, con el tejido cultural y social del entorno y con la puesta en práctica de nuevos modelos culturales, participados como los que queremos poner en marcha durante esta legislatura. Esperamos que para el último trimestre podamos arrancar ya con esta encomienda de gestión a Madrid Destino. Nuestros Centros Culturales han programado durante este segundo semestre de 2015 y el primer semestre de 2016, un sinnúmero de actividades, conferencias, exposiciones, teatro, etc. Tenemos que destacar la oferta de Madrid Activa con la que hemos



contado también y así mismo, debemos señalar la celebración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, en la que se celebraron una serie de actividades, en las que destacamos las jornadas sobre violencia de género, los talleres de autodefensa y empoderamiento, así como actividades teatrales. Nuestro distrito también fue sede de dos festivales muy populares en Madrid, el Festival alta fidelidad y el Cutrecom.

En la Casa del Lector dentro del Reed magine 16 y en colaboración con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, se está desarrollando un proyecto de participación infantil para diseñar un nuevo espacio de reunión, de aprendizaje y de lectura para el siglo XXI. En la nave 8 del Matadero, mediante un acuerdo de compartición de los espacios el Ayuntamiento ha convenido con la Comunidad de Madrid la instalación de la Escuela de Diseño, al menos una sí que tenemos que señalar que una de las plantas del edificio, tendrá un carácter muy volcado en el entorno más cercano en nuestro distrito y que veremos cómo se concreta, está ya más o menos predefinido.

Tenemos que destacar también la revitalización de las Fiestas de San Isidro que han sido unas fiestas renovadas, manteniendo su carácter tradicional y castizo pero al mismo tiempo innovadoras. Se ha conseguido un programa participado que ha integrado un gran número de iniciativas desarrolladas por colectivos, asociaciones e instituciones.

En Arganzuela destacamos la labor de la Comisión de festejos y el desarrollo de 3 actividades en concreto, creemos han tenido muy buena aceptación y una buena acogida, por un lado Pichikids destinado al público infantil, el Festival Tomavistas y el Festival Bustamemphis a bandas roqueras de nuestro distrito y que hasta ahora no contaban con apoyo institucional para desarrollar el festival.

Los Veranos de la Villa como sabéis, se han descentralizado en los distritos y también hemos tenido otras fiestas de carácter descentralizado como el Carnaval, el Año nuevo chino entre otras.

En materia de deportes, el Ayuntamiento aplicó a partir del 1 de enero de 2016 una reducción del 15% de media al precio de las entradas a las instalaciones deportivas. La categoría se extiende hasta los 25 años y se ha creado una nueva categoría de tarifa reducida para usuarios en situación de integración. La apertura extendida de las piscinas de verano y un 25% más baratas, es uno de los elementos también a destacar y por supuesto la remodelación de más de 100 proyectos de centros deportivos y nuevas instalaciones. Una de las obras que queremos destacar es la renovación del césped del Marqués de Samaranch, con un presupuesto de 300.000 euros. En Arganzuela además, tendremos como ya comentaba antes un nuevo Centro Deportivo en Legazpi, con una nueva piscina de verano e invierno y completaremos la ampliación de este recurso con las ampliaciones que estaban pendientes del Polideportivo Marqués de Samaranch que están proyectadas para el presupuesto del 2017.

Desde luego estamos trabajando porque nuestra ciudad sea una ciudad libre de violencias machistas y que este Ayuntamiento incorpore la perspectiva de género en todas sus políticas. En noviembre de 2015 se creó la Comisión de evaluación de impacto de género en el presupuesto



municipal. En el presupuesto de 2016 se dota de 4,3 millones la ampliación de recursos humanos y de refuerzo de la red de atención a víctimas de explotación sexual. Se ha puesto en marcha también el programa Madrid Violencia Cero, dotado con 700.000 €, para prevenir la violencia de género en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria. Se ha dotado con 11,4 millones el plan de ampliación de la red municipal de atención integral a las víctimas de la violencia de género. Se ha implementado el proyecto Madrid Ciudad Libre de la Violencia contra mujeres y niñas, auspiciado por la ONU Mujeres. Este año 2016, el Ayuntamiento de Madrid también ha llevado a cabo una campaña de concienciación durante todo el mes de marzo bajo el lema Madrid necesita feminismo y por supuesto hay que señalar la puesta en marcha del espacio Igualdad en el distrito de Arganzuela en uno de los edificios de la Casa del Reloj. Hemos llevado a cabo labores de acondicionamiento de un espacio que estaba en desuso cuya apertura está prevista para el último trimestre de 2016. El espacio Igualdad es un instrumento clave para trabajar con las mujeres y el conjunto de la sociedad en cuatro líneas de intervención. Por un lado, la sensibilización, igualdad, el empoderamiento de las mujeres, la prevención de las violencias machistas y las nuevas masculinidades. El objetivo último que se persigue es darle a las mujeres las herramientas necesarias para la construcción de una vida en igualdad o para la superación de los obstáculos que genera la desigualdad imperante en la cultura patriarcal, a través de servicios individualizados, (porque contaremos con psicólogos, abogados, etc.), la dinamización social y la realización de talleres.

En materia de derechos humanos, la ciudad de Madrid cumple con el mandato de la ONU y está trabajando en un enfoque transversal de los derechos para todas las políticas públicas. En cuanto al modelo de ciudad, abogamos por una ciudad cercana, cohesionada y habitable y como planteaba ya anteriormente, hemos empezado por una recuperación del espacio urbano y el patrimonio público. Parte de ello es la recuperación del mercado de frutas y verduras de Legazpi, en el que estamos trabajando. Promovemos también, la cohesión territorial y por ello hemos puesto en marcha un fondo de reequilibrio territorial dotado con 30.000.000 € y que contempla 109 proyectos distribuidos en cinco ejes, empleo, vivienda, mejora y adecuación del entorno urbano, dotaciones y equipamientos, así como intervención y dinamización social. Con cargo a este fondo de reequilibrio, en nuestro distrito tenemos los siguientes proyectos que ya están en marcha o están en proceso de elaboración y de tramitación en algunos casos: construcción de un polideportivo en Legazpi en la parcela de Ricardo Damas, un plan de intervención socio residencial para el Barrio de la Chopera que incluye talleres de formación y empleo, intervención en la zona periurbana en torno al Museo del ferrocarril y talleres de empleo con la Agencia para el Empleo al margen de los que he mencionado antes.

Sí que me gustaría señalar algunas de las obras, para terminar, alguna de las obras que vamos a ejecutar en el distrito. Primero señalar el presupuesto con el que vamos a contar, que hemos presupuestado mejor dicho, para las obras del 2016 en concreto. En colegios se han destinado



200.000 €, en instalaciones deportivas 575.000 € y en edificios 518.000 €, en inversiones financieramente sostenibles 546.000 €. En colegios, vamos a intervenir en el Menéndez Pelayo, en el Miguel de Unamuno, en el Tomás Bretón, en el Legado Crespo, en San Eugenio y San Isidro, en el Joaquín Costa, en el Tirso de Molina, en el Menéndez Pelayo y en la Escuela infantil el Bosque, Plácido Domingo y el Miguel de Unamuno. Destacar las obras que vamos a hacer con cargo a las inversiones financieramente sostenibles este año, fundamentalmente las que vamos a llevar a cabo en el Miguel de Unamuno que van a consistir en el revoco y en el arreglo de toda la fachada del colegio, lo cual se va a llevar unos 181.000 €. Así también las obras de adaptación a la normativa de seguridad, utilización, accesibilidad e incendios del CDI, con un presupuesto de 204.000 €, también las obras que vamos a llevar a cabo en el José de Villarreal con un presupuesto de 68.000 €, también obras de adecuación de las dependencias de acondicionamiento y acondicionamientos complementarios.

En polideportivos la inversión la vamos a hacer fundamentalmente en el IDM de Peñuelas, en Centro Dotacional Integrado, en el Marqués de Samaranch con una inversión importante de 197.000 €, en La Fundi con una inversión de 83.000 € para resolver los problemas que teníamos de climatización y demás, que habíamos recibido muchas quejas y muchas demandas en este sentido, también vamos a actuar en el circuito del BMX, IDM Arganda, en el de Yeserías y en el Jardín de la Papelera municipal y por último añadir que con respecto a medio ambiente estamos haciendo una apuesta por reducir el tráfico y por fomentar por supuesto, el transporte público y la movilidad ciclista. En este sentido, sí que quiero destacar una de las actuaciones que vamos a impulsar para los próximos años, es abordar la reurbanización del paseo de Santa María de la Cabeza. Entendemos que no cabe ese modelo de carreteras urbanas en el interior de la ciudad y creemos que es importante abordar esa transformación y desde luego lo vamos a hacer en los próximos años, dando prioridad al transporte público, con la creación de una plataforma específica para los autobuses en ese tramo, que va de Plaza Elíptica a Atocha. También hemos adquirido nuevos autobuses de la EMT menos contaminantes. Se ha puesto en marcha un protocolo anticrisis de contaminación que muchos conocéis y sí que queremos destacar la puesta en marcha de nuevos huertos urbanos y cubiertas vegetales para un Madrid más natural en Arganzuela. Tendremos un nuevo gran huerto urbano en la Casa del Reloj, que esperamos podamos contar con él próximamente. Estamos trabajando también en un plan de re-naturalización del Manzanares que afecta a varios distritos y que para nosotros es clave y fundamental y como no, aunque no es una cuestión menor, estamos proyectando ya la implantación de nuevos juegos infantiles accesibles para todos los niños y niñas también en nuestros parques de nuestro distrito y en general, en toda la ciudad. En materia de seguridad sin entrar mucho en ello, es verdad que hay que señalar la apuesta que se ha hecho por sacar adelante y así lo hemos hecho, un nuevo plan director de la Policía Municipal con un enfoque de una policía de proximidad y centrándose en la prevención de conflictos y sobre todo en una intervención comunitaria y centrada en la puesta en marcha, por

ejemplo, entre otras cosas de mesas de convivencia en los distritos y en los barrios. Por mi parte no quería añadir nada más.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Bueno pues finalizada esta primera intervención de la Concejala, a continuación van a intervenir los Portavoces de los Grupos Políticos, por un tiempo no superior a quince minutos. Así que en primer lugar, intervendrá el portavoz del grupo de Ciudadanos.

D. Javier Gámez Sánchez portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. Muchas gracias señora Presidenta por su exposición, en este pleno extraordinario sobre el debate del Distrito y a lo largo de nuestra intervención, realizaremos una valoración del gobierno durante este año y al mismo tiempo, plantaremos ciertas críticas sobre lo que a nuestro entender y el de muchos vecinos de nuestro distrito no está funcionando correctamente, o está siendo una actuación ineficiente por parte de su gobierno. Tomo la palabra en nombre de mi grupo para realizar una intervención con carácter constructivo, pero de oposición responsable y comprometida. En los plenos desarrollados hasta la fecha en Arganzuela, hemos escuchado multitud de reproches y críticas a la gestión desarrollada por el anterior gobierno, y está bien que lo hagan pero con responsabilidad. Cuando se gobierna se cometen errores y te das cuenta que no es ni tan fácil ni tan sencillo, hacer aquello que fehacientemente habías afirmado y prometido hasta la saciedad, como bien señala un vocal vecino del Partido Popular durante un Pleno, la ciudad ha puesto a cada uno en su lugar, al Partido Popular en la oposición y a ustedes al frente del gobierno y por tanto responsables de las acciones o no que se ejecutan en nuestro distrito. En nuestro distrito tenemos unas características sociodemográficas particulares a tener en cuenta para cualquier tipo de intervención. La esperanza de vida se encuentra entre las mayores, en comparación con el resto de distritos de Madrid y esperamos que durante su mandato, este ratio se pueda mantener y no por realizar actuaciones en otros distritos más afines a su grupo municipal empeore. De los ciento cincuenta mil habitantes de nuestro distrito y cogiendo la franja de mayores de 25 años, aproximadamente 11.600, no han completado los estudios de primaria, 213 personas no saben leer ni escribir y unas 3500, no tienen estudios. Si bien estos datos están por encima de la media de la ciudad de Madrid, debemos mejorarlos, plantearnos el objetivo de que nuestro distrito no haya ningún vecino que no sepa ni leer ni escribir. La tasa de paro en Arganzuela está en torno al 8%. Aunque está por debajo también de la media de la ciudad de Madrid, difícil va a ser poder seguir manteniéndola o incluso reducirla, si como ha sucedido en nuestro pleno, no se apoyan iniciativas como la que se presentó por parte de nuestro grupo, de crear en nuestro distrito, foro de emprendedores para desarrollar y fortalecer el tejido empresarial en Arganzuela. En cuanto a la promoción de inversiones, no hemos detectado que se haya atraído capital al distrito. Por el contrario, lo hemos perdido como en el resto de Madrid. Es algo tangible, basta con ver la cantidad de locales cerrados que hay en nuestro distrito. Lejos de los cargos de designación directa ¿qué puestos



de trabajo han creado fuera de compañeros de partido? ¿Qué empresas o inversores han atraído? Le contestaré yo, ninguno. En un contexto nacional en el que miles de españoles emprenden y crean empresas, en Madrid mueren hoy más empresas que en 2015 y además ustedes ayudan a que las nuevas empresas o actividades de emprendedores caigan. Un dato, 1036 empresas cayeron en el primer trimestre de 2015, 1352 en el primer trimestre de 2016. Otro dato es que a la entrada de su gobierno, el paro en Madrid era seis décimas mejor que en la región. Ahora es de tres décimas peor, lo que supone una pérdida de casi un punto respecto a la Comunidad de Madrid, un efecto que ustedes denominan cambio y efectivamente es cambio pero a peor. Suben el IBI para los que crean empleo, como el 9% que sube de media para los inmuebles industriales; pero sorpresa, cuando llegan las elecciones a dos días de terminar la campaña anuncian intencionadamente que lo bajan en ciertos distritos. Claro está, que nuestro distrito no fue agraciado con esta rebaja y curiosamente lo proponen en aquellos que su grupo ha quedado como primera fuerza. O sea, en sus feudos, para sus amiguetes. Fíjense, ya sabemos que ustedes están en contra del selectivo IBEX, pero a cambio, promueven un IBI selectivo. No contentos con esto, también suben el IAE para todo el mundo, extraña manera la de ustedes de bajar impuestos. Otra incoherencia, en cuanto a la gestión facilitan la venta ambulante sin regularizar, mientras aplican mano dura a comerciantes y hosteleros y cuando traemos alguna propuesta de regularización. su respuesta es que criminalizamos la pobreza. Es decir, vivimos en un contexto económico de empleo y de seguridad jurídica peor que al inicio de su mandato. En cuanto a incumplimientos programáticos, ustedes comienzan su programa electoral con el proyecto que ha regido Madrid durante 30 años. Ha fracasado, nos deja una ciudad endeudada que ha sacrificado el bienestar general por interés de unos pocos, un Madrid al servicio de negocio privado, mientras el trabajo se precariza o desaparece. Un Madrid contaminado y degradado por un planeamiento indiferente a las necesidades de la mayoría. Gobiernos que nos han despreciado, mentido y saqueado con el objeto principal de hacer favores a amiguetes y grupo de poder. Pues parece que la cosa no ha cambiado mucho, se sigue consintiendo y favoreciendo a los amiguetes, se sigue priorizando el interés de unos pocos y Madrid sigue degradado y sucio inclusive más que antes. Ha sido un gobierno incapaz de cumplir su programa, de cumplir su acuerdo de gobierno y apenas de cambiar nada. Algo sí ha cambiado y es la persecución de la iniciativa privada. Muchos gestos y poca gestión. Quiere implementar foros, eso sí convocan multitud de asambleas pero es muy poco lo que ha cambiado en Arganzuela. Tanto pedir participación, da que pensar que les falla la iniciativa, quizás les han fallado las ocurrencias y busquen quien les hagan las propuestas y desarrollen su gobierno municipal. Un gobierno de eslóganes, Madrid se cuida, decide Madrid, recomendaciones de apoyo a los ocupas, utilización de la Junta Municipal para el reparto de propaganda política, prometiendo absolutamente de todo. En Ahora Madrid, rellenaron tanto su programa, que hasta la Alcaldesa asustada dijo en campaña, que no era programa, sino lista de sugerencias. Un programa repleto de inventos y ocurrencias irreales a sabiendas de su



imposible o inviable implementación. Permítanme algunos ejemplos, la banca pública municipal, a sabiendas de su imposibilidad por el señor Sánchez Mato, sigue habiendo desahucios, trescientos al mes en la ciudad, también en el distrito de Arganzuela, la remunicipalización de la limpieza y de la basura ha resultado imposible. Ni que decir tiene como está todavía de sucio el distrito. Basta con comprobar las sesiones de nuestro pleno como en cada uno aparecen una o varias proposiciones relacionadas con las necesidades de limpieza. Decía también, Ahora Madrid también debe hacer de la eficiencia un emblema de su administración mediante la profesionalización, la descentralización y el control y la gestión de la contratación pública como herramienta de justicia social. Pero ustedes abanderan los contratos menores a 17.999 euros. Proponían también, generar empleo estable y digno y equitativo. ¿qué han hecho al respecto? ¿Dónde está el empleo para Arganzuela? La sanidad para todos, sin que el presupuesto de Madrid Salud creciera un euro, porque es un simple anuncio, no es nada nuevo ni asumió mayor parte en las competencias municipales. Sobre regeneración de la política de las instituciones, tenemos la sensación que han desaprovechado todo un año para la regeneración política de nuestro distrito. Un año en el que la comunicación con los grupos de la oposición en este distrito ha sido prácticamente nula, al menos en nuestro caso así ha sido. Han convocado actos, reuniones, mesas en las que ni se nos ha invitado ni se nos ha comunicado su realización o convocatoria. En cada campaña electoral y entre ellas, han demostrado comportarse como un gobierno sectario que identifica la institución municipal, con su partido y sus intereses. En menos de un año, han desarrollado una nueva casta gobernante que tanto criticaban. Se gobierna solo para afines, su interés político con el interés general, ¿recuerda las fotos mostradas en pasados plenos sobre el ensuciamiento del distrito?. Pues usted dice que no cuesta dinero pero es incorrecto porque para limpiar y retirar carteles y pegatinas los operarios dejan de retirar otro tipo de basura. Están poniendo de manifiesto un gobierno disperso y desintegrado. 21 reinos de taifas. Incluso se ha dado el caso de Concejales que votan distinto la misma proposición y tan solo un ejemplo, la proposición que llevamos en este pleno sobre el respaldo y apoyo al Cuerpo de policía y que ustedes votaron en contra en Usera siendo la misma proposición, ustedes votaron a favor. Es decir, un sin sentido que muestra la falta de homogeneidad y coordinación de su gobierno. Su gobierno tanto que criticaba la casta rápidamente ha asumido los mismos vicios, hace gala de nepotismo, arbitrariedad, de desviación de poder, la justificación y defensa a toda costa de quienes se consideran personas afines pese a sus delitos, Bódalo, Alfon, o de otras causas enjuiciadas. El mantenimiento en el gobierno de Concejales imputados y condenados, las declaraciones de cinco concejales criticando y afeando el trabajo de la policía municipal, entre ellos usted. Una Alcaldesa y dos Concejales expedientados por la participación en la campaña política. Un gobierno municipal que no soporta críticas, la web versión original y no digamos alguno relacionado con tuits vergonzosos. Un gobierno que pasa por encima de las normas vigentes, permite que su grupo municipal ponga carteles electorales fuera de los lugares destinados a ello, no controla ni



mantiene el orden y respeto en los plenos. Cuántas veces ha salido Arganzuela en los medios de comunicación y no para bien. No han sido el gobierno ejemplar que afirma venir a cambiar la forma de hacer política. Desde luego a mí no me gustaría estar en el pellejo de la Alcaldesa, teniendo que quitar hierro a las constantes meteduras de pata de sus Concejales a cargo. En cuanto a lo realizado en el distrito nos referimos por áreas, en Arganzuela tenemos la sensación de que el equipo de gobierno no ha arrancado todavía. En cultura y deporte estamos convencidos de que tiene intención de invertir más en cultura, en nuestros barrios, de hecho en su intervención ha aludido pues a trasladar esa gestión en temas culturales a Madrid Destino, pero no hemos hecho ni presupuestos más allá del cambio del césped del polideportivo Marques de Samaranch. Por cada dos euros que pagan los madrileños por un servicio deportivo, el resto de los madrileños pone otros 8 euros. Es una subida de impuestos encubierta del 7% a los madrileños. Sobre turismo nada que decir y nada que ofrecer. Sobre festejos dejen de enfrentarse y poner trabas a los feriantes porque son el alma de las fiestas, generan puestos de trabajo y puntos de ocio y entretenimiento a nuestros vecinos, control sí, imposiciones y trabas no. En urbanismo estamos mucho peor que hace un año, no hay modelo de ciudad, el Plan General está agotado, el trabajo que se hizo para renovarlo está en un cajón, nos han vendido dos veces el mismo proyecto de rehabilitación, APIRU en marzo y MAD-RE en junio faltando el respeto a los madrileños y además son 112 barrios, un tercio de la superficie construida en Madrid que se repartirán 16 millones de euros en dos años, setenta mil euros por barrio, que es lo mismo que decir nada. Esta es la gran apuesta social por la zona de gradas. Y de Mahou-Calderón, que decir, ahora parece que hay una especie de plan en el que se venden que la máxima altura son 8 plantas, pero de repente se convierte en 12 dejando perplejos a los vecinos y esto lo vivieron mis compañeros ayer en la reunión que se dió. En cuanto a vivienda no vamos a entrar aquí porque el distrito no tiene competencias. En educación desde Ciudadanos no tenemos muy claro que va a pasar con los centros educativos y las obras previstas en el periodo estival antes de que comience el curso. De hecho dudamos que lleguen a tiempo así como la urgente necesidad que deberían plantearse. Esta Junta de Gobierno debe de hacer todo lo posible que esté en sus manos, para dotar Arganzuela de un tercer instituto demandado por nuestros vecinos. En impuestos solo apuntarles que de las 214 enmiendas que presentó nuestro grupo, fueron rechazadas todas en bloque sin debatir y sin detallar. En 2015 no han sido capaces de gastar el presupuesto. En 2016, tampoco creemos que sean capaces de gastar el presupuesto destinado a inversión financiera sostenible y lo saben, pero lo han publicitado. En gestión de recursos materiales y humanos, en su programa abogan por la función pública justa y eficiente y que los agentes encargados de ejecutar dicha función se rijan por principios de justicia y calidad profesional y reducir y limitar los cargos de asesores y puestos de libre designación. Sigue habiendo personas en la Unidad de destinos provisionales, sin destino y sin trabajo, aparcadas mientras que en las Juntas se necesita más personal. Doten de personal estos puestos vacíos, hagan que la Junta



funcione como se merece. En economía, empleo y comercio, presupuestan menos dinero que en ejercicios anteriores para los emprendedores y encima les suben los impuestos ¿de verdad creen en los emprendedores y quienes crean empresas?, porque sinceramente no da la sensación. Y el empleo igual, hace poco su portavoz reconocía el fracaso de la creación de empleos por parte del Ayuntamiento, ¿entonces que han hecho?, la Agencia para el Empleo empeora sus datos, ¿Qué planes formativos tenemos para nuestro distrito? Menos horas de formación, menos alumnos, menos inserción laboral y en la calle acosan a los hosteleros y a sus terrazas como a los feriantes, pero ¿qué les pasa con los autónomos y a los emprendedores? En servicios sociales vinieron para desarrollar nuevos servicios sociales y no han propuesto ninguna mejora al modelo de atención de servicios sociales diseñados en 1997, no han lanzado propuestas de cambio al modelo de atención a los mayores que es de los años 80, no han planteado ningún plan de atención integral a la discapacidad pese a aprobarlo. Señora Concejala, necesitamos en Arganzuela un gobierno que no solo considere ser social por poner pancartas y carteles, hay que gestionar con eficacia, es necesario formular nuevas políticas sociales. Seguimos teniendo un problema gravísimo en la sede de los edificios de Delicias 127 y 133, por lo visto no hay suficientes denuncias pero el problema todavía está ahí. En medio ambiente y movilidad, muchos titulares, pero su programa electoral no lo han cumplido y no se han afrontado los tres problemas principales, limpieza, gestión del tráfico y calidad del aire, ¿por qué no tenemos todavía sobre la mesa una propuesta para acabar con los contratos integrales de limpieza? Esta parálisis de nuevo es porque llegaron al gobierno sin programa, sin más criterio que una idea inviable, no han remunicipalizado la limpieza y la basura porque sabían y saben que es inviable. No han mejorado la coordinación con seguridad sobre gestión del tráfico. En temas de salud, seguridad y emergencias y ya concluyendo, la disolución de una de las UCS, desaparición del grupo zonal, disminución del SECAI, tolerancia con los manteros, incapacidad frente a la ocupación masiva y mafiosa de viviendas, más inseguridad y desorden en los parques, bueno ustedes lo llaman falta de convivencia, pero todavía estamos esperando, bueno lo están esperando los vecinos que se resuelva...

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Vaya terminando, vaya terminando por favor.

D. Javier Gámez Sánchez portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. Ya, ya voy acabando. Que se resuelva la falta de convivencia de la plaza de Rutilio Gacis y eso que nuestra proposición se aprobó con su rechazo en diciembre de 2015. Un plan director de Policía, que ha comentado no consensuado y en el fondo el deseo de que la Policía Municipal sea más, un cuerpo de agentes de convivencia que un puntal de seguridad en Madrid. En resumen. yo creo que su año de gobierno no lo aprueban. Muchas gracias.



Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias por su intervención. A continuación abrimos un turno de réplica por parte de la Concejala, perdón, perdonadme este lapsus, interviene a continuación el Portavoz del Grupo Político Socialista.

D.ª M.ª Carlota Merchán Mesón, Concejala del Grupo Municipal Socialista. Si nos vamos a repartir el tiempo. Buenas tardes. El 24 de mayo de 2015 los madrileños y las madrileñas decidieron en las urnas que esta ciudad necesitaba un cambio. A pesar de que el partido más votado fue el Partido Popular, las fuerzas políticas que compartíamos esa necesidad e ilusión de cambio sumamos mayoría y ese fue el cálculo que hizo el Partido Socialista. El cambio era posible, estaba en nuestras manos y lo hicimos posible. Esta ciudad necesitaba un cambio profundo de formas y de fondo, durante estos trece meses, el Equipo de Gobierno ha podido comprobar que gestionar el cielo es más terrenal de lo que algunos pensaban y que los ciudadanos lo que demandan de su Ayuntamiento, además de gestos y buenas formas son hechos concretos. Madrid era en mayo de 2015 una ciudad en la que a mucha gente le iba muy mal, no a todos. Durante los últimos años las desigualdades sociales y territoriales crecieron, creció la distancia entre los distritos más ricos y los distritos más pobres y también lo hicieron entre vecinos de los mismos distritos. El nuestro es un ejemplo, como tenemos barrios con un 8% de paro y barrios con más de un 14. El último mandato del Partido Popular se caracterizó por una gestión supeditada a los compromisos con los bancos, en lugar de con los compromisos con los ciudadanos, años de recortes para la fiesta de años anteriores, 350.000.000 € menos en políticas sociales, copago en teleasistencia, recortes en ayuda a domicilio, en los contratos de limpieza, venta de viviendas sociales a fondos buitres que el grupo Socialista denunció y sigue denunciando, un urbanismo de todo en venta. Esta es la realidad que los madrileños esperaban que cambiaran y para eso el Partido Socialista apoyó la investidura de Manuela Carmena, devolver la ciudad a los vecinos y para devolver a los vecinos al centro de la ciudad y eso es lo que tratamos de hacer desde la oposición. La Concejala Presidenta, ha expuesto algunos de los acuerdos que se han llevado a cabo y reconociendo además que la mayoría han sido propuestas de este grupo municipal, del Grupo Socialista, conseguimos que se bajara el IBI que recuerdo que Ahora Madrid no apoyó esa bajada en una primera instancia. Apoyamos la bajada del IBI, porque los impuestos para nosotros, son un instrumento de redistribución. Apoyamos y propusimos un pacto social y político contra la violencia de género, la prohibición de la publicidad de prostitución encubierta. Propusimos la creación de la oficina contra los delitos de odio que sigue sin ponerse en marcha. También propusimos la introducción de las cláusulas sociales en la contratación municipal, la creación de la Comisión de investigación que propusimos junto con Ahora Madrid y Ciudadanos y la Oficina contra el fraude y la corrupción, que estaba en el acuerdo de investidura, porque no puede haber sombras sobre la gestión de los fondos públicos, también propusimos y se aprobó la recuperación del Consejo de economía social, la Comisión no permanente de empleo y nuestro compromiso también



con la memoria histórica, porque no es posible la convivencia ni la concordia sin la recuperación de la memoria colectiva y en cuya gestión no entraron como hubiera sido deseable. Hemos aprobado también eliminar el copago en la teleasistencia. Se ha incrementado el presupuesto en ayuda a domicilio, pero la lentitud en la gestión ha impedido que estas mejoras lleguen a nuestros mayores. Aprobamos un Plan de discapacidad que sigue sin ver la luz, como tampoco la ha visto el Consejo de la Juventud ni el Plan integral que también aprobamos en el Pleno. Señora Presidenta, tienen un problema serio con la gestión, sabemos las limitaciones impuestas desde el Gobierno del Estado a la contratación pública, de empleados públicos, la sabemos y tiene un problema diferente del que tenían los gestores “cum laude” que estamos viendo y este viernes hay sesión de la comisión de investigación, pero se acaba de hacer un anuncio de amortización anticipada de deuda, que sabemos que al Concejal de Hacienda no le ha supuesto mucho gusto y lo compartimos, porque en su caso, no ha sido por convicción como hacía el Partido Popular, sino que ha sido porque no se han podido ejecutar las inversiones financieramente sostenibles y nos preocupa lo que pueda pasar de cara al año que viene. Nosotros no somos de los que se sientan a esperar a que cometan errores, nuestro compromiso no es ni con la Alcaldesa, ni con usted o el Equipo de gobierno, si no con la ciudadanía madrileña que durante este año en demasiadas ocasiones, ha sido testigo de improvisaciones y torpezas de unos oportunistas irresponsables de otros, mientras esperaban que su día a día mejorara. Somos conscientes de que un año es insuficiente para recomponer una ciudad que estaba descompuesta y que también tienen responsabilidades otras administraciones, pero ya han gastado un cuarto de legislatura y ni Madrid ni Arganzuela, pueden permitirse que la ilusión generada en mayo del año pasado se convierta en frustración. Sean valientes Señora Concejala, arriesguen, ejecuten y gestionen y tendrán al lado al Grupo Socialista, lo hemos visto en urbanismo, por fin pudimos votar juntos desestimando el Proyecto Castellana Norte, apoyaremos también como estamos apoyando la nueva propuesta para la Mahou Calderón, apoyamos los presupuestos participativos porque nos parece que es un elemento fundamental para la construcción democrática de esta ciudad, como lo hacen los Ayuntamientos que gobierna el Partido Socialista, lideren y demuestren que otro modelo de ciudad es posible, generando empleo, riqueza y sobre todo igualdad entre los madrileños. Tienen el honor y la responsabilidad de gobernar esta ciudad y estén a la altura y nos tendrán al Partido Socialista desde la lealtad y la construcción positiva y permítame un comentario, ya lo dijo mi Portavoz Puri Causapie en el Pleno del Estado de la Ciudad, cuando hablan de que la gente ha venido de las instituciones, quienes representamos a otras opciones políticas, también llevamos muchos años siendo activistas, venimos de movimientos sociales y la participación y el activismo no es propiedad de nadie, es propiedad de las personas, no se apropien de ello porque llevamos mucha gente muchos años trabajando por el bien común.



D. Ángel Alonso Calvo portavoz del grupo municipal Socialista.

Bueno, a mí como decía Umbral, me toca ahora hablar de lo nuestro que es Arganzuela ¿no? La intervención de la Señora Presidenta nos ha descrito un mundo feliz, creo que es de un tal Huxley y a nosotros nos parece que demasiada autocomplacencia no es bueno, porque eso impide que se esfuerce uno en mejorar las cosas. Voy a hacer algunas consideraciones previamente sobre las causas que a nuestro juicio hacen que las cosas no marchen del todo como debieran ir en las Juntas de Distrito. Me refiero en concreto a aspectos tan importantes como la mejora de la participación ciudadana y sobre todo a la tan necesaria descentralización municipal. Antes voy a comenzar por lo bueno, les voy a decir que nuestro grupo está satisfecho con el trabajo que se ha realizado con este Pleno, del espíritu constructivo y propositivo que en la mayoría de los casos hemos demostrado todos los grupos municipales, como es lógico unos más que otros, pero lo que es muy cierto es que un gran número de proposiciones se han aprobado por unanimidad, muchas de ellas sin debate. Hoy hemos tenido una por ejemplo, en concreto el Grupo Socialista ha presentado desde diciembre 48 iniciativas, 27 de ellas eran proposiciones encaminadas a mejorar las cosas en el Distrito. Para nosotros es muy gratificante constatar que 25 de ellas han sido aprobados por unanimidad de todos los grupos, pensamos que esto es debido principalmente a que cuando hacemos bien nuestro trabajo y nos preocupamos por los problemas de los vecinos no tenemos ninguna dificultad en ponernos todos de acuerdo, solamente nos hemos enredado en discusiones y en debates estériles cuando se ha traído a este Pleno asuntos que superaban el ámbito y las competencias del Distrito, se han traído asuntos que obedecían a razones ajenas a la política municipal y que estaban supeditadas a intereses de carácter partidista, publicitarios, populistas o electoralistas. Para nosotros este no debe ser el camino, así que a ver si acabamos de una vez con las campañas electorales y nos dedicamos a los problemas de Arganzuela. Hemos dicho que estamos satisfechos Señora Presidenta con el trabajo que hemos realizado, pero no estamos satisfechos con los resultados. En cuanto a los resultados seguimos casi igual, y vamos a seguir por mucho tiempo, mientras tanto no se resuelva uno de los problemas que a nuestro juicio padece nuestro Ayuntamiento que es el exceso de centralización. Seguiremos mal mientras no se lleve a cabo un verdadero proceso de descentralización política y administrativa desde las Áreas hacia las Juntas de Distrito. Mientras no se dote a las Juntas de competencias, de capacidad para decidir, mientras no se las dote de recursos económicos y humanos, mientras nuestras iniciativas solo vayan encaminadas a instar, a pedir, a rogar, a mendigar a las Áreas, se lo digo así, que es donde de verdad reside el verdadero poder este Ayuntamiento, mientras esto siga así no vamos a funcionar, no vamos a ser eficientes en la gestión. Hemos avanzado muy poco, apenas un documento de principios, de buenas intenciones, se han constituido algunas comisiones de las que usted nos ha contado que forma parte, pero al final descentralización hay poca, seguimos igual y ha transcurrido un año. Para corroborar lo anterior yo le voy a hablar ya de temas concretos de Arganzuela, en este Pleno nuestro grupo ha traído



varias proposiciones una de ellas, se las voy a ir relatando tome nota, es el acondicionamiento de los accesos a la Avenida del Planetario, no sabemos nada de ellos. otra proponiendo una mesa por la igualdad y la violencia de género, de esa nos ha informado y se lo agradecemos. Un estudio de sentido de tráfico en la calle Tomás Bretón, tampoco sabemos nada. Proponiendo la prolongación de la línea 62 de la EMT hasta la Fundación Jiménez Díaz. Sobre el déficit de los conserjes en los colegios, que han se han extraviado niños para la angustia de las madres, nos lo contaban aquí. Mejoras en los semáforos para invidentes, construcción de un salón de actos tan necesario en el Instituto Juan de la Cierva, cambio de la puerta del parque infantil de Peñuelas para evitar que los niños salgan corriendo y se nos planten en mitad de la calzada. La Mesa joven en el Distrito, nos ha hablado de ella pero aquí no se ha hecho nada. El cine de verano en el Parque Tierno Galván, no le digo lo que ponía en el informe porque es de risa. Aumento de la limpieza en los parques pidiendo una gestión del riesgo del arbolado, ya hemos tenido el primero fallecido, ojalá de este tema no tengamos que volver a hablar en Arganzuela, porque sería muy lamentable. Díganos que se ha hecho con todas estas iniciativas, están durmiendo el sueño de los justos en los cajones de las Áreas, porque como nosotros no tenemos competencia pues ahí están ¿no? También creemos que en alguna de las cosas hay responsabilidad suya, responsabilidad del Equipo de Gobierno de la Junta de Arganzuela. Me explico, previamente permítame que le aclare que el Grupo Socialista desde los tiempos de Tierno Galván, ha sido defensor del reequilibrio territorial, el reequilibrio social y económico de esta ciudad. Madrid era en el año 1979 una ciudad totalmente segregada, todo lo bueno estaba en el norte y lo malo en el sur. Bien, por eso aplaudimos que usted se preocupe y pelee por favorecer barrios como Villaverde, Arganzuela, Usera. Estamos de acuerdo, pero también queremos decirle una cosa Señora Presidenta, se lo he dicho antes, Arganzuela no es un distrito rico, en Arganzuela hay muchas necesidades y mucha gente con muchas necesidades, Señora Presidenta, esto se lo digo porque le voy a citar ejemplos. En las inversiones financieramente sostenibles apenas nos han tocado 400.000 € para arreglar una fachada del Instituto Miguel de Unamuno que se estaba cayendo y cosas por el estilo. En los planes de reequilibrio territorial, pues bueno nos hemos enterado que nos toca un polideportivo, pero vamos a ver, y por último el plan MADRE. Antes me ha dicho usted y quiero recordar, no he podido hacerlo porque no tenía tiempo ya, ha dicho que de dónde sacaba unos datos. Mire Señora Presidenta los datos los saco de la información que da el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y esa información es la que hay y si es propaganda, pues también es la que hay. En el resto de Madrid se subvenciona con el 35%, a las Áreas del Plan APIRU que se les subvenciona con un 96% por ejemplo, para poner un ascensor, el coste unitario por vivienda es de 6.185 y los que se favorecen de esta subvención, pagan a penas 240, no es un 35% y los datos no me los he inventado, aquí los tiene son publicados suyos. No me voy a extender sobre otros problemas del distrito porque ya los han citado el resto de los compañeros, pero sí voy a comentarle alguno de ellos, porque hemos avanzado poco o muy poco.



Me refiero a las cundas de Embajadores, a los problemas de convivencia en el Pico del Pañuelo y zonas aledañas a los asentamientos de ADIF, son asuntos que siguen ahí que están enquistados y que siguen igual. Podría seguir comentando los pocos resultados obtenidos en otros temas como es el Instituto de Legazpi, que bueno no sé, igual en lugar un instituto habrá que poner un centro para la tercera edad, porque los niños se van a hacer mayores. Para desbloquear el conflicto de los intereses surgido entre el Área de Hacienda y los vecinos con el tema del Mercado de Frutas, estamos con funcionarios para aquí para allá, que si dos mil que si mil quinientos, pero el tema no avanza, la hora, sí, bueno tendré que guardar algunas cosas para el segundo turno y como decía antes no hablemos de las caídas de las ramas, no voy a seguir con este tema. Le voy a felicitar por lo del proyecto Mahou-Calderón, efectivamente se ha desbloqueado, después de algunos titubeos, estuvimos a punto de recurrir alguna sentencia de los tribunales conjunto con el PP y con Ciudadanos. Yo creo que es mejor para las partes que es mejor para el Ayuntamiento, con menos costes, mejor para los vecinos y bueno demasiado pienso yo para los promotores, porque aún la edificabilidad es excesiva. Luego hablaré de los temas que anunciaba al principio, que son participación ciudadana y descentralización en los minutos que tendré en el segundo turno. Muchas gracias.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias. A continuación interviene Carmen Castell, el Grupo Popular.

D. ^a Carmen Castell Día Concejala del Grupo Municipal Partido Popular. Gracias, Secretario. Pues yo quiero empezar por decir que sí bien hay que agradecer el tono en el que se ha producido este turno de intervenciones por parte de todos los grupos incluso por parte de la propia Presidenta, y es algo que no suelo decir, pues a mí me parece que estas exposiciones hay que saber escucharlas con atención, pero también hay que saber hacer una interpretación correcta y esto es así necesariamente, así que señora Concejala Presidenta de este Distrito tendrá que aceptar el tono crítico de mi grupo, porque para eso existe este debate, para que hagamos la valoración de su gobierno o mejor dicho de su año de desgobierno, y con ese suspenso empiezo mi valoración. Lo hago coincidiendo en algunas cuestiones con los portavoces de otros grupos, claro que sí, con Ciudadanos cuando se he referido a la pérdida de riqueza y la falta de seguridad jurídica en el Distrito y en cambio debo decir que me ha sorprendido la señora Merchán, porque según sus palabras todo funciona gracias a ustedes, al PSOE, pero al mismo tiempo sus socios de Ahora Madrid, no saben gestionar y lo hacen todo mal entonces, yo ya no sé en qué quedamos. Pero dicho esto sobre sus intervenciones, lo innegable es que la mejor valoración de todas la han hecho los madrileños el pasado 26 de junio en las urnas, con una autentica moción al gobierno de Ahora Madrid, que perdería ocho concejales de su actual formación política o candidatura o confluencia o ya no sé cómo les gusta llamarlo, porque cómo ha dicho su jefa Manuela Carmena, Ahora Madrid ya no existe y están ustedes tocados con estos resultados electorales y tiene usted parte de culpa



señora Arce, se ríe, pero es que en Arganzuela, del 32 han bajado al 24 por ciento de los votos, esto significa que cinco mil vecinos que les votaron a ustedes hace un año, ya no les creen y a buen entendedor pocas palabras, no son la fuerza mayoritaria ni de lejos, pero como ahí están, si gobiernan con el apoyo de investidura que les hizo el PSOE de Madrid, pues por eso mismo debemos exigirles más que nunca que acierten con sus decisiones y que cumplan con sus obligaciones de gobierno y a eso vamos. Miren, problemas como la limpieza, la inseguridad, la reactivación de nuestro tejido comercial, el impulso de los grandes proyectos urbanísticos, el desempleo y el acceso a la vivienda digna, son todos ellos problemas muy reales de este distrito de Madrid y es su responsabilidad hacerles frente con una buena gestión. Lo podrá hacer de manera más directa en algunos casos y en otros pues negociando a brazo partido con otras áreas del Ayuntamiento como expresaba Ángel, pero a la vista del éxito, parece que no han hecho ustedes ni uno ni lo otro. No sabemos con quién hablan pero me parece que les hacen poco caso. Y no será porque nosotros no hayamos traído planteamientos constructivos a esta Junta, porque señores lo hemos hecho cada mes, en cada Pleno y lo hemos compartido con el gobierno y con los vocales de todos los Grupos Municipales. Lo ha dicho también Ángel Alonso, es verdad, y coincido que ahora lo que toca es preguntarles, ¿dónde están todas esas actuaciones que les hemos pedido, señora Arce? ¿dónde están? No hemos escuchado ni una sola en su discurso, se han ido comprometiendo ustedes a hacer cosas que luego incumplen y todo se ha quedado en palabrería y en discurso fácil, pero nada más, por eso no podemos aprobar su gestión al frente de la Junta. Da la impresión de que a usted como Presidenta de Arganzuela lo que le gusta es el poder, el poder que le da esta institución, en lugar de pensar en el servicio público y evidencias me sobran. Lo peor ha sido para los que cada mes venimos a este salón a ejercer nuestra responsabilidad como vocales, representantes de la voz de muchos vecinos. Lo peor ha sido su actitud durante el desarrollo de los plenos, a las actas y grabaciones me remito para testimoniar el ejercicio de poder partidista con el que han sido concedidos turnos sin cabida en el reglamento o su interesada tibieza, permitiendo las interrupciones continuas cuando se expresaba este grupo municipal. Todos ustedes saben que hemos aguantado hasta insultos, pero no nos hemos callado. Hasta hoy mismo nos ha mandado callar a la oposición, a Ciudadanos y a mí, en cambio cuando suena el fondo del salón usted asiente y consiente. Pero podemos pasar página, no sin decirle que para ser una buena Concejala es justamente lo contrario, porque hay que hacer las cosas por y para todos, le hayan votado o no le hayamos votado y eso es esencial, de la misma forma partidista con que ordena los plenos, así hemos visto como reparte los espacios públicos entre sus asociaciones afines, a veces a ocupas declarados, a veces a delincuentes con sentencia firme, me pregunto y le pregunto ¿Cuál es el próximo espacio que van a dejar a EVA o la Traba o algún amigo del señor Varoufakis? lo hacen sin pudor, pero no se crea que los vecinos no tienen ojos en la cara, ya le digo yo, ya se lo digo yo, sí, sí, este sectarismo es lo que más les está alejando de los vecinos del Distrito, que ven como ustedes favorecen a los de su cuerda,



con alguna cosita cada día y por eso queremos denunciar hoy que hay líneas que su gobierno está sobrepasando y hay líneas de respeto a las ideas de los demás que por justicia y que por ética elemental en un estado democrático no se pueden atravesar señora Arce. La hemos visto ponerse del lado de las usurpaciones, abrazándose con Alfon, recibiendo a Bódalo y haciendo desafortunadas manifestaciones sobre la policía que le han obligado a tener que corregir sus propias palabras. En este año al frente de la Junta de Arganzuela la hemos visto moverse en un ánimo de revancha que los vecinos no nos merecemos, porque nuestros problemas reales y cotidianos son otros, nosotros como la mayoría de los vocales que han ocupado una silla en este pleno, hemos llegado aquí con ánimo de servir a los vecinos y con esa responsabilidad no tenemos miedo a hablar de cualquier tema. Empezando por lo social, porque social es todo, la gente, lo es todo y pueden venir ahora a hacernos exposiciones demagógicas que duran un hora en lugar de trabajar las veinticuatro horas al día por la prosperidad de este distrito, nosotros estamos convencidos como ha dicho el grupo de Ciudadanos que la prosperidad trae empleo y que no hay nada más social que crear empleo y también les digo, que sí lo que quieren es que hablemos de servicios sociales como parte de lo social, cero lecciones, porque los servicios organizados por el Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid son extraordinarios, lo ha reconocido la propia Alcaldesa, sobre los comedores sociales y también su otra jefa, la señora Higuera, Teniente Alcalde de la Ciudad, y lo escuchó usted misma, señora Arce, en el pleno extraordinario de Cibeles sobre asentamientos ilegales y que se celebró a petición del Partido Popular. Pero no nos rindamos, yo les mantengo mi apoyo a cualquier esfuerzo que se haga desde esta Junta Municipal y todo me parecerá poco en el área de lo social, pero no se pongan medallas si no han hecho nada nuevo. Como con el tema de los desahucios, porque les ha pasado otro tanto de lo mismo y justo después de reconocer que el Ayuntamiento ya trabajaba en dar atención a las familias, van ustedes y cierran la oficina anti-desahucios ¿o no? ¿Ha sido así o no? Señora Concejala Presidenta de Arganzuela, volvemos a llamar su atención sobre las cundas de Embajadores, la prostitución en Delicias, el asentamiento de ADIF, los robos en Tierno Galván, el botellón en Madrid Río y la venta ilegal frente a los mercados municipales. Revise con su equipo los asuntos que hemos tratado en estos meses y que no han sabido por dónde coger ni cómo afrontar, nosotros los hemos expuesto como un libro abierto, también lo han hecho otros partidos, otros grupos políticos pero ustedes se han saltado las páginas que no les interesan, haciendo la vista gorda y dejando que éste se convierta en un distrito sin ley, así que volvemos a preguntarle ¿señora Presidenta qué ha pasado durante este año, a qué ha dedicado usted su tiempo en la Junta? Pues lo que ha pasado es que a los problemas que no se han resuelto, se han ido sumando los que ustedes mismos se crean, como por ejemplo, el cierre de las pistas de la calle Arganda, que dejaron a 250 familias sin sus clases de pádel a mitad curso o lo mismo los 400 usuarios del campo de fútbol de Madrid Río, que aún no saben si van a jugar ahí o no la próxima temporada. Van a hacer muchas cosas en materia de deporte, pero el distrito a lo largo de este año hemos detectado muchos errores de



gestión en ese área en este distrito o como los concursos de las cafeterías del Centro Dotacional, la Piscina de Peñuelas o el Centro de Mayores de Delicias que hemos hablado hoy mismo, todas ellas siguen cerradas, por no hablar de los robos continuos en el Samaranch desde que quitaron la seguridad, errores de gestión, uno tras otro que pagan los usuarios de unas instalaciones municipales que dependen de la Junta y de nadie más. No se pueden echar los balones fuera señora Presidenta, son sus errores de gestión. Lo que tiene que hacer desde ese despacho no es otra cosa más que tomar decisiones para prestarnos buenos servicios y facilitarnos la vida a todos los vecinos de Arganzuela, manteniendo limpias nuestras calles y en buen estado las aceras, cuidando nuestros parques y ayudando con los problemas que genera el tráfico, por ejemplo, las cosas cotidianas que son las más importantes y las próximas al vecino y ahí está su mayor fracaso, porque este distrito ni está más limpio ni está más seguro que hace un año. Me gustaría alargarme, pero no me va a dar tiempo así que continuo este debate ahora haciendo una denuncia a la falta de iniciativa de su grupo municipal. Señores nuestro distrito demanda políticas de emprendimiento, pero ¿dónde está el apoyo de la Junta al tejido industrial y comercial de Arganzuela?, en su hoja de ruta no ¿verdad, señora Arce? Pues mire, los vocales de este Grupo estamos en la calle y escuchamos a los vecinos y preguntamos qué cosas necesitan y ellos también nos dicen, que hay que impulsar el crecimiento económico, que hay que ayudar a nuestros comerciantes, a las industrias, a los emprendedores porque eso es crear empleo y por ende bienestar social y es crear oportunidades para las personas que necesitan trabajo en nuestro Distrito pero ustedes están en otra ideología y por eso vuelven a caer en el error de no gobernar para todos aunque lo necesiten. Ustedes van a lo ideológico y de gestionar tomando decisiones nada de nada, por eso les decimos que suspenden tremendamente este año de gestión, un año perdido para el Distrito. Hay cuestiones sobre las que han hablado los portavoces, nos toca intervenir como grupo mayoritario en último lugar, entonces esto puede pasarnos y me refiero en concreto al futuro de dos operaciones urbanísticas, a la operación Calderón y al Mercado de Legapzi, ejemplos de viva actualidad de cómo conciben ustedes la gestión. Lo mismo les da ahuyentar a pequeños que a grandes inversores, y así despreciaron la propuesta que ya existía para el mercado. Ahora la construcción de ese gran espacio con cargo a los presupuestos del Ayuntamiento, nos va a costar a los madrileños nada más que 70 millones de euros, cuando podía haber costado cero, cero coma cero euros, pero ustedes tan dignos despreciaron al inversor extranjero que traía al distrito 1200 puestos de trabajo, porque lo calificaron de elitista, disculpen, ¿crear empleo es elitista en su opinión? Un distrito parado señora Arce es una ruina y no se lo vamos a permitir porque es nuestra principal obligación como representante de muchos vecinos que creen en un futuro distinto al que ustedes plantean para el Distrito. Llegó usted hace trece meses a su despacho de la Casa del Reloj y pensaba que podía cambiar la manera de pensar de los vecinos, nos quitó los feriantes de la Melonera y luego llegó la Navidad y nos quitó el Belén y después llegó mayo y nos dejó sin rosquillas y sin chotis por San



Isidro. Mire no sé dónde se cree usted que está pero esto es Arganzuela, con sus tradiciones, le gusten o no, se ría, le parezcan divertidas o no y no nos las puede quitar. Queremos que respeten la historia de este distrito, se lo digo en serio, hecho de esfuerzo y de tradiciones y son las que son, queremos feriantes, Belén y rosquillas, así de claro y le haremos la lista de las inversiones a los Reyes Magos, porque ustedes ya no les creen ni los niños y termino, termino ya, lo voy a hacer volviendo al comienzo de mi intervención, para referirme a lo que en las sesiones del Pleno ha sido un intento permanente de desacreditar la democracia representativa, a favor de un invento asambleario que malversan utilizándolo como coartada para legitimar sus decisiones políticas. Por eso quieren crear los Foros Locales como fuente de legitimidad paralela a los auténticos plenos, aviso a navegantes, no se lo vamos a permitir, sino al contrario, vamos a exigirles que empiecen por cumplir todos los acuerdos, los de este grupo, los de este otro, los nuestros los que hemos votado entre todos porque esos, los acuerdos aprobados por este pleno sí son vinculantes, saquen la lista y pónganse las pilas porque este grupo no les va a pasar ni una. Muchas gracias.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias por su intervención. El turno ahora es para el Grupo Ahora Madrid.

D.ª Julia Cañamero Benítez Portavoz del grupo Ahora Madrid. Hola buenas tardes a todas y todos, el Grupo Ahora Madrid también se va a distribuir el tiempo entre varios vocales. Enfedaque, estamos aquí, existimos, somos vecinas de Arganzuela y vivimos aquí. Empiezo brevemente mi intervención, en este año que ha pasado hemos entrado en el Ayuntamiento de la Ciudad de Madrid para ponerlo y recuperarlo al servicio de las vecinas y los vecinos y seguimos diciendo que somos personas normales haciendo política, somos gente normal haciendo municipalismo, mujeres y hombres que pensamos que la política municipal no solamente se hace en Cibeles. En los Distritos, en los barrios y en las asambleas vecinales, tenemos mucho que decir atendiendo al interés general, haciendo las cosas de otra manera y con honestidad y dignidad creemos que la ciudad de Madrid y nuestro distrito puede ser mucho más y mejor de lo que es ahora y por eso vamos a seguir trabajando, vamos a seguir esforzándonos para seguir construyendo la ciudad que los vecinos de Madrid se merecen y los vecinos de Arganzuela se merecen, no el expolio que hemos sufrido durante todos estos años. No voy a abundar en las cifras, a nivel de ciudad, porque ya las ha expuesto extensamente nuestra Concejala Presidenta, no como en otros años anteriores que se nos decían cosas como ya saldremos de la crisis con la ayuda de Dios, o se nos dejaba tirados aquí para ir al Congreso a votar la Ley Mordaza y se suspendía el Pleno durante cuatro horas, ninguneando a todos los grupos políticos y a los vecinos que venían al Distrito. Nosotros nos tomamos esto muy en serio, muy en serio porque nos toca de lleno, porque nos afecta y porque repercute en nuestras vidas y por eso aunque la vivienda no sea una cosa de distrito, voy a tomar mi tiempo para volver al tema de la vivienda, porque es que no le queda claro el tema de la vivienda, Miguel



te hago especialmente la intervención dedicada a ti por el tema de la vivienda, porque voy a dar cifras importantes que parece que se nos olvidan. El Partido Popular, en la anterior legislatura decidió la venta de dos mil veinticinco viviendas a fondos buitres como la Azora o Blackstone, el Ayuntamiento ahora está trabajando para que en el análisis de estas ventas poder comprobar si es posible revertirlas. Se han paralizado las ventas de 260 viviendas públicas, 260 Miguel, que no sabías cuantas eran, de cinco promociones a la empresa buitre Renta Corporación. Se desestimó seguir con las acciones judiciales que el anterior había instado contra 220 de esas familias, para liberar casas sociales y poder venderlas a fondos buitres como Renta Corporación. En su lugar se puso en marcha un programa para poder recuperar el alquiler social de las que disfrutaban y proporcionarles estabilidad. La medida se extendió a un total de 2086 inmuebles municipales distribuidos por toda la ciudad, ya lo ha dicho antes la Concejala Presidenta, pero lo repito, lo repito en mayúsculas, se han parado todos los lanzamientos de la Empresa Municipal de la Vivienda y se han paralizado las ventas de patrimonio, no vendemos suelo ni vivienda, en este Ayuntamiento no se expolia más los bienes de todas y de todos, la nueva oficina de derecho de la vivienda que se está impulsando tendrá un ámbito de actuación más amplio encargándose también de alquileres, se ha creado también un grupo de trabajo con entidades bancarias, con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, con la plataforma de afectados por la hipoteca, con los movimientos de anti-desahucios y con los propios afectados. Hay que reconocer y valorar el trabajo de los grupos de vivienda acostumbrados a trabajar con el tejido asociativo organizado que han sabido identificar cada uno de los factores de esta crisis estafa y la única forma de conseguir soluciones serias es trabajando de igual a igual con estos colectivos, como la PAH, los afectados por la EMVS y todos los grupos de vivienda que llevan años denunciando los abusos y los problemas de la ciudad de Madrid. No les voy a consentir señores del Partido Popular, que digan que los desahucios se han parado en esta ciudad porque ustedes sacaron la Ley de Intermediación Hipotecaria. Esa ley salió, porque se les cayó la cara de vergüenza cuando Ada Colau llegó al Congreso y dijo que eran estafadores y que tenían actitudes criminales a los tasadores de vivienda y a todos los bancos y gracias a eso y para lavar su cara y su conciencia sacaron una ley que era un parche, una ley que a lo mejor sí daba cobertura a familias que tenían un hijo de 3 años, pero no daban cobertura a otras familias con otras composiciones sociales y ustedes lo saben, fue un parche y fue un fracaso y se consiguió gracias a los colectivos de vivienda y a las iniciativas legislativas populares que los ciudadanos desde abajo organizados desde los barrios se propusieron en sacar y construir, concretamente, en este distrito se consiguieron 3967 firmas de la ILP, de la plataforma de afectados de la hipoteca, que consiguió y presento en el Congreso un millón cuatrocientas dos mil firmas. De verdad, no me insulten, no insulten a los vecinos, las mejoras y todo lo que se haya podido conseguir con las mejoras de las leyes no han sido gracias al Partido Popular, no se pongan la medalla de salvadores del tema de la vivienda, porque eso no se lo podemos



consentir. Se han dicho verdaderas, no quiero tomar mucho tiempo, no sé cuánto llevo porque no quiero absorber todo el tiempo, mis compañeros tienen cosas muy importantes que decir, pero sinceramente ustedes para actores valdrían, de verdad Carmen, me ha parecido el tono cómico con esa seriedad, porque de verdad que se han dicho cosas que son totalmente insostenible, aquí no se han hecho insultos, aquí no se ha insultado a nadie, aquí se ha hablado con respeto, pero nosotros no podemos gestionar lo que dicen los vecinos, estoy en mi turno de palabra, no vamos a hacer diálogo, por favor, entonces hay que estar acostumbrados. Esto no es votar cada cuatro años, votar cada cuatro años se acabó. Carmen por favor respeta mi turno de palabra que te he respetado todo el tiempo, el votar cada cuatro años se acabó, perdona, el votar cada cuatro años se acabó y los vecinos se han organizado y se han empoderado y han tomado las riendas de su vida y esto se acabó, Ahora Madrid no se ha presentado a las Elecciones del 26 de junio, o sea, han hecho campaña personas y no voy a entrar a debatir en eso porque lo que haga individualmente cada uno de las personas está en el derecho de ejercer sus derechos legítimos totalmente, de ejercer y hacer política porque sigo insistiendo y ahí quería hacer un reconocimiento a Carlota, Carlota, de verdad la política se hace desde abajo y se hace desde muchos planos y nosotros no nos queremos poner la medalla de los activistas pero es evidente que muchos de los que estamos en Ahora Madrid, antes hemos sido activistas, entonces nos ha tocado la piel, nos ha tocado las porras, nos han tocado las detenciones y eso no lo podemos abstraer de la realidad de lo que somos. Sinceramente, aquí todos estamos cumpliendo un papel, nosotros nuestra misión es constructiva y yo recojo todas las aportaciones y creo que en este grupo municipal se ha trabajado constructivamente y tendiendo la mano siempre a lo que han sido propuestas serias y construidas para la mejora de los vecinos de Arganzuela y así vamos a seguir trabajando y no encontrareis en nuestra posición toda esa parafernalia y todo ese teatro que queréis construir, de que somos antisociales y anti-políticos, no, somos personas serias y somos personas educadas que hemos venido a cambiar esta ciudad. Gracias.

D. Jesús Guerra Pérez Portavoz Adjunto del grupo Ahora Madrid.

Buenas tardes a todas y todos, quería hablar sobre todo de cultura, educación y deportes. Brevemente también, un poco con lo que hemos vivido más en primera persona. Sí que me gustaría destacar en educación desde el Ayuntamiento cómo se ha garantizado la alimentación de menores con el reparto de comida durante el período estival. Lo hemos visto por ejemplo, en este pleno y también, como nos va a beneficiar al distrito la salida de la red de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid, cuando se estaba externalizando ese servicio y cuando se le daba una categoría a las escuelas infantiles de guarderías. Vamos a ver que se van a construir siete escuelas infantiles, una en Arganzuela, una en el barrio de Legazpi y como ha dicho antes la Concejala, tenemos la planificación de una nueva escuela infantil. También me gustaría destacar, porque lo he vivido de primera mano, el trabajo que se ha hecho desde la comisión de sanidad, cultura y



deportes. Los consejos territoriales eran espacios donde apenas se debatía, donde apenas había participación y hemos demostrado durante este tiempo que cuando se hablan de los problemas de las vecinas y de los vecinos y de que cuando se les abre las puertas de la Junta para escucharles, la participación es masiva y podemos trabajar a partir de ahí, no solo votando cada cuatro años. Pasa lo mismo con los consejos escolares, cuando íbamos a los primeros consejos escolares decían, ostras si viene alguien del Ayuntamiento, durante todos estos años no hemos visto a nadie del Ayuntamiento y casualmente no lo quiero decir por la oposición, no lo quiero decir por la oposición pero... bueno si me lo han dicho en bastantes colegios, es por algo.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Por favor un poquito de orden, déjenle terminar su intervención.

D. Jesús Guerra Pérez Portavoz Adjunto del grupo Ahora Madrid.

Bueno dejarme intervenir, por favor, luego me respondéis pero vamos es que no ha sido en un único colegio donde lo han comentado y luego también que esta Junta ha servido, por ejemplo para debatir sobre los institutos, cuando antes no se podía. El Partido Socialista o Izquierda Unida, traían durante estas legislaturas el tema del Salón de actos de Juan de la Cierva o la realidad del Gran Capitán y simplemente se decía desde el equipo de gobierno que no se podía discutir sobre ello, porque no era competencia de la Junta. Aquí sin embargo, lo hemos debatido porque son institutos de nuestro barrio y somos los vecinos los que vamos a esos institutos. Luego sobre cultura, decía Carmen Castell, que no hemos hecho nada sobre las fiestas de San Isidro, pero yo creo que hemos tenido una comisión de festejos, la primera comisión de festejos aquí en el distrito abierta y participativa y se han hecho más de cinco conciertos gratuitos y de calidad, que lo podremos continuar luego para las fiestas de la Melonera. También la apertura y recuperación del patrimonio de Madrid porque teníamos olvidada la fábrica de tapices o el teatro Madrid y también en el distrito lo hemos visto con la apertura de nuevas naves del Matadero con actividades y también lo vamos a ver con el Mercado de Frutas, que aunque les duela a algunos, pues va a estar involucrado con todas las vecinas y vecinos en el diseño y la creación de esos equipamientos y luego por deportes, sí que me gustaría destacar la nueva piscina que va a haber en Legazpi no solo para el verano sino también para la temporada de invierno, el cambio de césped de Marques de Samaranch que nos ha tocado a muchos sufrir en nuestros muslos las caídas en ese césped, el plan de ampliación también del Marques de Samaranch y el trabajo que se ha hecho durante este tiempo de la comisión de sanidad, cultura y deportes respecto a los deportes. Y luego para acabar, porque sí que me ha dolido que durante la campaña y durante este pleno se hable del trabajo simplemente como números, que usted ha dicho Carmen Castell, que calificábamos de elitista lo que nos proponían para el Mercado de Frutas y Verduras, yo le quiero preguntar que cómo calificaría un empleo en el Parque de Atracciones de tres euros y medio la hora para los jóvenes y de que cuando se termina esa jornada laboral, ni siquiera el que ha estado trabajando se puede pagar la



entrada. Yo desde luego, elitista lo llamaría y también abuso. Muchas gracias.

José María Martín Hernández Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. Buenas tardes a todos, me gustaría simplemente apuntar sobre el tema urbanístico algo sobre las dos actuaciones que hay más importantes en este distrito, obviando todas aquellas que se han desbloqueado o que han sufrido de un proceso largo y bueno sobre todo costoso desde el punto de vista de negociación y desde el punto de vista de consenso, sobre la operación Mahou-Calderón cosa que al parecer, algunos de los vocales compañeros de ciudadanos, no les ha gustado la presentación que se realizó ayer del anteproyecto realizado por el arquitecto Enrique Bardají. Yo diría que bueno, está intentando darse una solución consensuada a un problema que viene de largo, del año 2008, a una paralización judicial que se produjo gracias a la gestión de ecologistas en acción y de la peña señales de humo, que afortunadamente, en vista del incumplimiento de la norma que protegía la construcción e impedía construir en más de tres alturas más ático, pues consiguieron que se paralizara en el Tribunal de Justicia de Madrid. No me quiero extender mucho más sobre esto, pero sí diré que no sé en que estaba pensando Ciudadanos cuando llevó en la Comunidad de Madrid la propuesta de supresión de las tres alturas más ático. A lo mejor es que estaba pensando en que iban a desbloquear el proyecto inicial, generado por el anterior consistorio y les hacía falta el apoyo al PP de esta medida. Quizás no sabían las implicaciones que tenía con respecto al juicio que tenían pendiente. La situación efectiva del proyecto, creo que va por buen camino, no se ha terminado totalmente con este anteproyecto y la reducción en el volumen de edificabilidad, así como las dotaciones que puede haber para los vecinos y vecinas y sobre todo la ampliación del centro escolar Tomás Bretón y del IES Gran Capitán, creo que son más que suficientes como para que se piense que es un proyecto que puede ser más interesante que lo que había planificado con anterioridad.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias por su intervención, a continuación toma la palabra, bueno estaba previsto la intervención del Portavoz del Consejo Territorial, le corresponde al Portavoz del Consejo Territorial del Distrito un turno de 10 minutos.

Don Diego González Portavoz del Consejo Territorial. Buenas tardes, bueno los que habéis seguido la sesión extraordinaria del Consejo Territorial que ha tenido lugar antes de la sesión ordinaria del pleno de la Junta del Distrito, más o menos vais a oír algo parecido a lo que voy a decir ahora. Lo que pasa es que en aquella estaba yo como representante únicamente de entidades ciudadanas culturales del Distrito de Arganzuela. Yo soy miembro de una asociación cultural que se llama Círculo Madrileño Ferroviario, pero aquí soy Portavoz del Consejo completo, aquí se han tocado todos los palos y nosotros tocaremos el de la participación. El Consejo Territorial de Arganzuela durante este último año se ha reconstituido y ha vuelto a funcionar afortunadamente como



solía, incluso mejor. Debo agradecer al compañero Jesús Guerra la reactivación de la Comisión de Servicios Sociales que también había llevado no tan mal Ernesto Enfedaque, que está allí sentado, pero con la diferencia de que se han producido algunas comisiones extraordinarias relacionadas con los deportes y la educación, en las que ha conseguido convocar a un montón de personas relacionadas con estas actividades en el distrito, cosa que ni él ni yo como Presidente de la Comisión antigua de Urbanismo y ahora de Desarrollo Sostenible, conseguimos hacer en los otros años anteriores. Esto desde luego es de agradecer y es un síntoma de que al menos en este aspecto la participación ha aumentado y se ha mejorado. Por otro lado, creo que se han conseguido elevar y aprobar algunas iniciativas y algunas de ellas sí se han ejecutado. Una de ellas por ejemplo, relacionada con la limpieza del Parque Luca de Tena. Creo que en término medio el instituto está aproximadamente ni mucho más sucio, ni mucho más limpio que lo estaba antes, pero cierto es que las iniciativas que se han aprobado en relación con la mejora de los espacios urbanos, al menos yo sí las he visto realizarse. Por otro lado, se han producido un montón de nuevas iniciativas relacionadas con la participación ciudadana que se pueden concretar ahora mismo en el proceso de presupuestos participativos y en la gestión de los fondos de reequilibrio territorial. Si bien los primeros quizás fueron un poco apresurados y se concretaron en varias reuniones que eran un poco complicadas de entender para la gente que no estaba acostumbrada al tema de la participación ciudadana, creo que sí que se hizo un esfuerzo para que se pudiera entender, que había que priorizar unas inversiones con respecto de otras, pero que no podía utilizarse un criterio arbitrario, se llegó a unas conclusiones y creo que se hizo bien, espero que se terminen de ejecutar, que veamos ese polideportivo de Legazpi y esas intervenciones sobre los suelos de ADIF, que claro dependen también que ADIF quiera dar su brazo a torcer. Por otro lado, los presupuestos participativos que si bien ya lo he dicho más veces, hubiera preferido que hubieran estado más relacionadas con el Consejo Territorial, creo que ha sido una iniciativa positiva que le ha abierto los ojos a la gente en relación a que pueden presentar iniciativas que pueden ser escuchadas y traídas al pleno sino directamente, indirectamente, que se puede opinar sobre la ciudad en la que se vive y que con un poquito de ganas, pueden llegar a participar en su transformación. Eso también lo puedo decir desde mi propia experiencia, ya que yo no pertenezco a ningún movimiento político. Y sin embargo, aquí me tenéis, entrando ya en otras iniciativas de participación, desde este Distrito en este último año se ha constituido una comisión de festejos que ha sido capaz de organizar una parte sustancial de las fiestas de San Isidro. Esta comisión le queda rodaje pero la experiencia adquirida creo que ayudará a que las próximas fiestas de la Melonera tengan un componente popular que quizás en otras épocas no han tenido y no entro a valorar nada más, porque creo que se me escapa completamente. Con respecto a los asuntos de los nuevos foros locales, se hizo efectivamente una presentación en la que se nos sugirió un universo nuevo, en el que toda la gente podría participar en la gestión, bueno no en la gestión realmente, en la proposición de iniciativas a los plenos de una manera mucho más intensa, en la que los



Consejo Territoriales permitían y se hicieron una serie de valoraciones y todavía estamos pendientes de que salga el borrador de la ordenanza. La única cosa que lamento de aquello, es que hubiera poco público, no sé yo a quien se le puede achacar, espero que con los meses y una buena labor de difusión, los vecinos y las vecinas de Arganzuela puedan entender que es una buena vía y que hagan acto de presencia y participen en estos nuevos órganos. Finalmente diré, no quiero, insisto, no quiero entrar a valorar los contenidos de nuestras iniciativas, hemos opinado, propuesto y en algunos casos conseguido que se aprobara alguna iniciativa relacionada con urbanismo, con movilidad, con deportes, con educación y esperamos que se materialicen. Quizás una de las cosas de las que más orgulloso puedo sentirme como portavoz y como vocal del Consejo, es haber conseguido que se reflexione sobre el destino de las iniciativas que se aprueban. Estoy seguro de que todos los vocales aquí presentes han reflexionado alguna vez, sobre qué fue de aquello que yo lancé, que se aprobó, pero además porque me lo han manifestado de todos los grupos políticos, pero me alegra que el intento de rebuscar en los cajones haya producido un poco de trabajo por parte del personal de la Junta, que les haya recordado que es importante que las cosas no caigan en saco roto, que si no se responde, que si no se actúa, aunque sea para decir que no al final, la desilusión que genera en los órganos de participación es mucho más devastadora que la negativa razonable a hacer alguna iniciativa que por lo que sea, no se puede o no se quiere hacer, que al fin ya la cabo todos los que hemos participado en cuestiones de este tipo sabemos que, en último escalón esta la voluntad política de llevar a cabo las cosas y nada más. Agradecer y confiar en que esta ciudad siga por el camino de fomentar la participación ciudadana verdadera y que esto sea bueno para todos los madrileños. Gracias.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias, corresponde a continuación a la Concejala Presidente un turno de réplica sin límite de tiempo.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Gracias Antonio. Bueno en primer lugar sí que me gustaría señalar que por una parte creo que es positivo que por parte de los Grupos de la oposición se señalen, se ponga sobre la mesa aquellos compromisos que quedan por cumplir. Desde luego eso es labor de la oposición hacerlo, pero sí que creemos que es importante hacerlo de forma constructiva, sin caer en descalificaciones que no aportan nada a la acción de gobierno, no aportan nada a la política y no aportan absolutamente nada a los vecinos y las vecinas del Distrito y desde luego creemos que esa es una de las razones por las que se ha manifestado, desde hace ya bastante tiempo y desde luego, desde hace dos años una necesidad de cambio que es creciente en nuestra sociedad, tiene mucho que ver con ese juego sucio y con el barro al que se desciende en ocasiones en estas formas de hacer de la vieja política que desde luego nosotros no compartimos. Una cosa que no he planteado en mi primera intervención, pero creo que hay que destacar y desde luego hay que señalar, es que aunque parezca mentira tenemos que celebrar que estamos gobernando con honestidad y con



eficacia, algo de lo que no se podrían enorgullecer desde luego otros equipos de gobierno que nos preceden y eso es algo que aunque parezca una obligación de cualquier responsable público, pues no ha sido así a lo largo de muchos años. Realmente, la honestidad ha estado ausente en las decisiones y en las formas de gobierno y desde luego en la gestión pública a lo largo de muchos años ha estado completamente ausente, y por nuestra parte más allá de los errores que podamos cometer en materia de gestión o incluso errores de comunicación o errores de otro tipo, la honestidad va por delante, va por delante y a nosotros se nos puede hacer una investigación a fondo de nuestras vidas, de nuestra economía privada personal y de dónde venimos y a donde vamos y sobre todo donde vamos a estar cuando salgamos de aquí muchas de nosotras y yo me atrevo a decir que todas desde luego no vamos a estar en un Consejo de Administración, eso que vaya por delante, allí no nos vais a ver, no nos vais a ver en un Consejo de Administración ni de ninguna de las empresas en las que tantos políticos han acabado, en Telefónica en muchas empresas, en Repsol, que han estado, han pasado por la política, se han llenado la boca de buenas intenciones y luego pues por supuesto, han cobrado su parte y han acabado en un Consejo de Administración, desde luego nosotras no, no vamos a hacer eso, así que destaco la honestidad, sí, destaco la honestidad y también la eficacia porque a pesar de que se nos puede acusar de que somos novatos, inexpertos y no somos gente con la trayectoria política que tienen algunos. Tantos años viviendo de sueldos públicos, desde luego crean un hábito, una sapiencia sobre la gestión pública de la que los demás carecemos, gente que se ha curtido en las administraciones públicas viviendo de cargos públicos, trabajando para grupos municipales y que no han pisado empresas privadas, no han pisado otros trabajos que solamente hay que ver sus currículos, para darnos cuenta de que llevan muchos, muchos años viviendo de la política profesional. Por nuestra parte no es lo que queremos hacer y no es lo que vamos a hacer y no creemos que sea positivo tampoco porque nosotras entendemos que este es un servicio a la comunidad que está limitado en el tiempo y así lo hemos asumido, o sea estamos aquí los cuatro años que nos corresponda y como mucho ocho años y después nos volveremos a nuestro puesto de trabajo, yo en particular volveré a la Universidad Complutense de dónde vengo, a hacer el trabajo que hacía antes y no aspiro a otra cosa, es lo que pienso hacer cuando termine este período de mi vida al frente de las responsabilidades que me han tocado ahora, pero eso no nos quita, creo yo ningún demérito, el haber asumido, que entendemos que el trabajo de la política no debe estar profesionalizado sino que debe ser un compromiso temporal y que además lo puede asumir cualquier persona y yo creo que eso es una victoria de la democracia, que cualquier persona que pasa por la calle y que tenga ganas de cambiar su ciudad, de cambiar su país, pueda asumir esas responsabilidades. Nosotros es lo que hemos hecho, es lo que hemos intentado desde luego que nuestras organizaciones impulsen que la política no es un privilegio de unos pocos, no es un privilegio de unos expertos, no es un privilegio de unos cuantos formados en determinadas universidades y además preparados durante años para asumir determinadas responsabilidades, porque así lo



han decidido sus organizaciones y en ellos han invertido mucho tiempo. Nosotros creemos que eso no debe ser así, que cualquier persona que sea honesta y que quiera trabajar por su ciudad o por su país debe tener la oportunidad de hacerlo siempre que demuestre un compromiso con la mayoría social, que es lo que nosotros hacemos y en mi intervención creo que no hemos sido triunfalistas, no nos estamos colgando medallas, de hecho hemos practicado la autocrítica. Entendemos y sabemos que hay muchas cosas que quedan por hacer y lo hemos puesto de manifiesto, teníamos un compromiso y lo seguimos teniendo con la recuperación de los servicios públicos que no hemos podido abordar a día de hoy con las remunicipalizaciones, pues lo seguimos teniendo y no es algo que hayamos perdido de nuestro horizonte, ni que hayamos renunciado a ello vamos a seguir peleándonos con quien nos tengamos que pelear para poder llevarlo a cabo. También por parte de algunas formaciones políticas en concreto del PP, la verdad es que estas lecciones de buena gestión, no dejan de sorprendernos porque viniendo de un partido que, empezando porque la sede de Génova fue registrada, creo que en un par de ocasiones, si no recuerdo mal que tiene imputados en muchos sitios, que sus concejales en Valencia, han pasado todos por un juzgado, que además la señora Rita Barberá no se atrevía a salir de su casa y miraba por una cortinilla no vaya a ser que la apedreen. Hombre por favor, creo que no podemos caer en éste tipo de comentarios, porque ustedes se exponen a que se les saquen las vergüenzas y no estamos sacando nada porque aquí habría que sacar petróleo y eso lo vamos a hacer en la comisión de investigación de la que he hablado antes, porque están saliendo muchas cosas y más que va a salir cuando nos metamos en calle 30 y en otras aventuras, aventuras en las que ustedes han entrado por no hablar de la Mahou Calderón que también tiene mucha tela que cortar, entonces dar estas lecciones de buena gestión y de actuación de gobierno impecable, la verdad es que no les luce demasiado. En estos meses, nosotros lo que venimos haciendo es sentar las bases para transformar esta ciudad y evidentemente nos está costando mucho trabajo, le estamos dando la vuelta a una ciudad que tenía un modelo completamente contrario a su gente, un modelo que estaba de espaldas a la ciudadanía y transformar eso en un año es bastante difícil, lo cual evidentemente, no estamos renunciando a esa tarea, sabemos que es una tarea ingente y no nos da pereza, en absoluto, nos ilusiona, nos ilusiona mucho y además nos gusta el reto de darle la vuelta a esta ciudad. Se ha planteado aquí, teníamos un compromiso con la descentralización, claro que lo tenemos pero es que venimos de un modelo, venimos de un modelo de ciudad que en palabras del Partido Popular, que además ellos consiguen conceptualizar muy bien, sintetizar muy bien sus objetivos y que es lo que pretendían para nuestra ciudad, ellos siempre dicen en este modelo de ayuntamiento que defienden, que las Áreas gobiernan y los Distritos gestionan. Nosotros evidentemente eso no lo compartimos pero venimos de una administración dibujada por veintiséis años de gestores que concebían así nuestro ayuntamiento, concebían un ayuntamiento centralizado, un ayuntamiento en el cual las políticas se implementaban únicamente desde las Áreas de Gobierno y los Distritos estábamos, efectivamente, como decía antes Ángel, que en



eso tiene mucha razón, para instar a las Áreas de Gobierno para ser receptores de demandas de quejas, para ser un colector un buzón de quejas y sugerencias al cual se deposita la queja o la demanda y ya el Área verá si este año o el siguiente ejecuta.

Hemos heredado eso y cambiarlo va a resultar una tarea titánica en la que estamos metidos, claro que estamos metidos en ello, estamos enfangados en intentar cambiar ese modelo de ciudad y por eso decía antes, nos hemos metido en crear este grupo de trabajo en el cual estamos abordando diferentes tareas, precisamente para poder empezar a devolver competencias a los distritos, que nos parece algo fundamental. Porque nosotros siempre hemos defendido que la democracia empieza por lo cercano, si no hay democracia en el nivel más cercano a los ciudadanos no hay democracia que valga, eso lo creemos y lo sostenemos y por ello nuestra principal tarea, nuestra principal pelea, nuestra principal batalla, va a ser, seguir trabajando para descentralizar al máximo el Ayuntamiento de Madrid. Está previsto para hoy y mañana unas jornadas de descentralización del Ayuntamiento de Madrid, en las que vamos a abordar los modelos de otras ciudades y por donde podemos seguir caminando. Modelos que desde luego también se han ensayado en el estado español y hablo de la ciudad de Barcelona por ejemplo, que tiene un ayuntamiento mucho más descentralizado que el Ayuntamiento de Madrid. Se ha planteado que por qué no podemos, se ha planteado que hemos traído a debatir a este pleno temas que no competen a esta Junta de Distrito y eso es algo que es una opinión que no compartimos claramente. Porque entendemos que aunque no tengamos competencias en algunas materias, sí que consideramos que no debemos hurtar los debates políticos a la ciudadanía, y que esos debates tienen que tener lugar en aquellos espacios que están planteados para el debate político, que es por ejemplo, el pleno de esta Junta de Distrito y por eso no vemos mayor inconveniente, en que esta Junta se aborden determinados debates que no deben de, como digo, hurtarse a los vecinos y a las vecinas y por eso se ha podido debatir sobre el instituto público, sobre las necesidades educativas u otro tipo de cuestiones que hemos traído aquí a debate y que entendemos que se puede y se debe conocer por parte de los vecinos y las vecinas que políticas están en marcha, qué impedimentos hay, qué normativa puede implicar a determinadas actuaciones etc., y también porqué no la postura de los diferentes grupos políticos que debe ser pública y conocida. No creo que eso tampoco se deba ocultar a los vecinos y a las vecinas del Distrito. En definitiva, nosotros no creemos en la privatización de la política, es decir no creemos en que la política se tenga que generar únicamente en algunos despachos y que en los espacios que están pensados para el debate no se puedan plantear los asuntos que haya que plantear. Se ha hablado de paro y se ha dicho que además éramos responsables, este Ayuntamiento era responsable de generar más paro en la ciudad, de desincentivar las inversiones extranjeras, perdón las inversiones, en definitiva se nos ha culpado pues prácticamente de que la ciudad parece que está en quiebra económica, que no hay buenas señales en el horizonte tal y como se plantea pero nosotros los datos con los que contamos y que por supuesto son públicos



y que podéis comprobar, por ejemplo, si hablamos de la afiliación a la seguridad social, el número de puestos de trabajo en la ciudad desde la llegada de Ahora Madrid ha crecido en más de 57.000 puestos de trabajo un 3,0%. Este crecimiento de afiliación a la Seguridad Social es además superior al de la Comunidad de Madrid en un 2,7% y al del resto de España en un 1,7%. Si nos preocupa la creación de nuevas empresas pues los datos, la verdad es que desmienten esos mensajes apocalípticos, los desmienten y mucho, porque se han constituido en la ciudad de Madrid 1.715 sociedades, un crecimiento del 2,9%, sin añadir además, que desde luego el Ayuntamiento no es competente en materia de desempleo ni de empleo o sea no tenemos una competencia directa en esta materia. Sin embargo, como contaba antes en la exposición, estamos desarrollando actividades encaminadas desde luego a la formación para el empleo. Además de eso, sí que creo que hay que señalar en materia de inversiones, insistiendo en lo mismo, según los datos de la Comunidad de Madrid, las inversiones extranjeras han aumentado en un 42,3% si las comparamos con el primer trimestre del 2015. En valores absolutos la Comunidad de Madrid pasa de 1.473 a recibir 2.097 millones de euros lo que representa un 70% de toda la inversión del conjunto del estado cuantificada en 2.966 millones. Entonces creo que hay determinados comentarios y determinadas afirmaciones que desde luego, deberían estar más informadas y no decir cosas que no son ciertas y que además generan alarma y crean un discurso que no sabemos a qué viene.

Y por otra parte y para terminar, lo que me parece francamente bastante poco serio de lo que se ha dicho y diría que casi insultante, es que se nos acuse de dar favores a amiguetes. No sabemos, desde luego yo no consigo comprender en base a qué se afirma tal cosa, en qué estamos dando favores a amiguetes, además por parte de un partido del cual existen sospechas de financiación irregular y que se hicieron públicas, además muy recientemente, en concreto sobre la asignación pública que reciben los grupos municipales, hablo de Ciudadanos y que además su líder por decirlo de alguna manera, su cabeza de partido o su secretario general no sé qué cargo tendrá el señor Albert Rivera, lo que sea, ha salido a desmentir en muchas ocasiones diciendo que en absoluto a ellos se les puede acusar de financiación irregular, que no están utilizando el dinero público para pagar gastos electorales, pero eso está siendo investigado al día de hoy. Entonces creo que cuando tenemos determinadas sospechas encima de la mesa, afirmar que los demás incurrimos en favores a amiguetes, cuando no hemos pasado por ningún juzgado, vuelvo a decir, no hemos pasado por ningún juzgado, francamente es bastante temerario y desde luego yo les digo una cosa, si ustedes tienen pruebas de que hemos incurrido en favores a amiguetes, si ustedes tienen pruebas de que estamos llevando a cabo una malversación de fondos públicos, si ustedes tienen pruebas de todo eso, lo que tienen que hacer es denunciarlo, porque eso es lo que haría un partido político responsable o lo que haría un cargo público o un representante público responsable con sus actuaciones y con su forma de entender la ética en la práctica política, o sea si ustedes tienen pruebas, denúncienlo. Desde luego yo si tuviera pruebas lo haría, pero



creo que no tienen pruebas de nada, ni de malversación de fondos públicos, ni de prevaricación ni de contratación a amiguetes. Son todo eslóganes, eslóganes para desacreditar, para echar al barro un año de gobierno de esta ciudad, por parte de una organización política que está trabajando en una línea que ustedes no comparten y que por supuesto, su forma más fácil de atacarla es así, con el juego sucio de sembrar insidias que algo queda, sembramos mentiras que algo quedará de todo ello y algo quedará en la opinión pública. Desde luego nosotros, vamos a seguir enfrentando nuestras responsabilidades con ánimo constructivo y en eso nos van a encontrar. No vamos a hacer ascos a ninguna propuesta que consideremos positiva para la ciudad. De hecho se han aprobado muchas propuestas, no solamente en este pleno, también en el pleno del Ayuntamiento de Madrid con la concurrencia de otros grupos políticos, se han aprobado muchas propuestas por unanimidad incluso y haciendo un trabajo conjunto con otros grupos políticos. Por lo tanto, para nosotros el objetivo está claro y es que esta ciudad sea una ciudad más cercana, más habitable, desde luego más democrática, como decía antes, más solidaria y sobre todo más inclusiva y mirando por supuesto por encima de todo a las necesidades de los más vulnerables y de la mayoría social a la cual respondemos, porque cuando se habla de que nosotros estamos trabajando a favor únicamente de nuestros votantes, es algo completamente incierto. Nosotros estamos trabajando en favor de la mayoría social y en esa mayoría social hay votantes de todos los partidos y eso es lo a que a nosotros nos importa, las necesidades de la gente. Y ya para acabar, sí que quería llamar la atención sobre algún comentario que ha salido en torno a la rebaja del IBI. Precisamente al hilo de esto que se plantea, que estamos haciendo políticas para nuestros votantes, a mí me parece una afirmación bastante atrevida, porque además, como sabéis, la revisión catastral no es algo que haga directamente el Ayuntamiento de Madrid, lo hace el Ministerio de Hacienda. Entonces si ustedes consideran que el Ministerio de Hacienda está haciendo una mala gestión o está trabajando en favor de nuestros votantes, creo que están ustedes bastante equivocados. Lo que hemos hecho únicamente es seguir las recomendaciones del Ministerio de Hacienda que ha llevado a cabo una revisión catastral y que desde luego, lo que hemos hecho es seguir esas indicaciones y actuar en consecuencia y nada más. Ahora que se utilicen a otras administraciones como el Ministerio de Hacienda o como decía antes, el caso de Fomento como un arma arrojadiza contra el partido de gobierno, es algo que francamente nos preocupa. Pero por otra parte, tampoco nos sorprende porque ya sabemos quiénes están al frente tanto del gobierno central como de la Comunidad de Madrid y no tienen ningún pudor en utilizar a la administración pública como un arma arrojadiza, un arma política frente a gobiernos contrarios.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muy bien, tiene la palabra el Grupo Ciudadanos por un tiempo de cinco minutos.

D. Eugenio Manzano vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. Gracias, antes comentarle a la Presidenta



Concejala que quiebra económica es imposible en el Ayuntamiento porque es una máquina de hacer dinero a pesar de ustedes. Lo siento pero no voy a entrar en responderle en su estilo, pero sí que vamos a realizar un somero repaso a los datos que nos ha facilitado y como no, también le vamos a poner una serie de tareas por si tiene a bien hacer sus deberes y respondernos sobre las inversiones en nuestro distrito. Pero antes, también me gustaría aclarar un punto por el cual nos ha regañado antes por hablar en clase. Mire las falsedades de Ahora Madrid sobre la amortización de la deuda, se lo digo con conocimiento de causa, Ahora Madrid nos dice que puede mantener el compromiso con los acreedores y mejorar a la vez las prestaciones sociales. Esta afirmación es sencillamente falsa. Se lo explico, ya que la amortización de deuda se hace por ley, no se cuelguen medallas por algo que están obligados a hacer. En el 2015, el Ayuntamiento de Madrid tiene ingresos superiores a los presupuestados en 531 millones, pero no es mérito suyo, es de los ciudadanos gracias al IBI que pagamos todos y los impuestos y las tasas. Se han gastado 302,3 millones de euros menos, pero eso ha sido gracias a su falta de capacidad de gestión, de servicios, de obras que no se han podido realizar. El exceso de tesorería del Ayuntamiento de Madrid ha sido 560,5 millones, es decir, un exceso superávit. Esos 560,5 millones solo pueden ir destinados a inversión financiera sostenible o a amortizar deuda y ante la posibilidad de falta de capacidad que demuestran para ejecutar la inversión, no les queda otra por ley, que hacerlo a través de la amortización de deuda. Y sobre el caso de que se ha incrementado la inversión extranjera en Madrid también es falsa, le pongo un ejemplo, es verdad que son 42,3 lo que dice, en Canadá se ha dicho que se ha aumentado un 22,7% la inversión, ¿sabe cómo lo consideran? Si un fondo de inversión canadiense entra el capital de CLH, lo consideran como una inversión en Madrid, pero me gustaría saber cuánto de esta inversión del fondo de inversión ha repercutido en crear empleo en la ciudad de Madrid. En cuanto a las inversiones del distrito, que también vamos a comentar, con un crédito definitivo a 30 de abril de 2016 de 1,91 millones de euros en edificios administrativos e instalaciones docentes y deportivas, se ha dispuesto únicamente del 13,1% en cuatro meses y la inversión en los últimos cuatro meses ha sido cero, ¿cómo se explica? Son inversiones de reposición cuya continuidad en el tiempo debe ser constante mes a mes y sin embargo, no sé si es que se han puesto a descansar una serie de meses. Sobre algunos conceptos de gastos también se lo voy a aclarar. En el programa de gastos a personas mayores tienen destacado el concepto “servicio de ayuda a domicilio” en 2015, con un crédito final de 6,59 millones de euros. El gasto real fue únicamente de 4,53 millones de euros ¿qué sucedió el año pasado? ¿Se atendieron todos los compromisos? ¿Se alcanzaron con menos del gasto estimado? Para este año están aprobados 6,59 millones de euros y el crédito dispuesto es del 49,3%, ¿qué mejoras cualitativas y cuantitativas se han introducido en el distrito en el 2016? ¿Cómo se han visto reforzadas las asociaciones del distrito en estos meses con otras medidas y créditos en el Área de doña Marta Higuera? En gastos corrientes figura una partida que me gustaría analizar, pero que no tengo tampoco mucho más tiempo, no dispongo del que tiene la presidencia, existe la



partida “otros trabajos realizados por empresas y profesionales” que parecería poco relevante, pero sin embargo, este le dan la categoría y el montante de 3,47 millones de euros y han dispuesto del 79%, me gustaría saber la naturaleza de estos gastos, ¿Por qué razón nos quieren esconder u ocultar esta información? ¿Pueden desglosar los gastos por servicios o trabajos que se recogen en esta voluminosa y diría que escandalosa cuenta del saco? En cuanto, qué aclaraciones nos pueden dar y díganos por favor si van a rectificar en el próximo presupuesto del Ayuntamiento. También me gustaría saber, si se esfuerzan en aprobar una Ordenanza de Transparencia y parecen dispuestos a incumplirla a las primeras de cambio ¿por qué esta falta de transparencia? Por ejemplo por poner un caso en el distrito, me gustaría también saber cuándo va a poder ser firmado el contrato con la empresa ANIMÁS que lleva dos semanas en su despacho, y estamos a esperas de que se pueda firmar la prórroga de dicho contrato para estar todos tranquilos. Evidentemente y conforme a lo mal que lo están haciendo ustedes, nos gustaría estar gobernando evidentemente y no en la oposición, pero la decisión de los madrileños y madrileñas es soberana y junto a esto el PSOE ha decidido mantenerles en el gobierno, pese a no estar de acuerdo también en su gestión, como ha afirmado varias veces su portavoz Purificación Causapie. Ciudadanos en Arganzuela es la cuarta fuerza política como todos saben a muy pocos votos del PSOE y somos una oposición y como tal hemos actuado de manera respetuosa, leal y constructiva, aunque como no estamos con ustedes, pretenden que estemos contra ustedes. Entérese de una vez, esto no es así, hemos hecho una política útil, hemos aportado soluciones viables, hemos hecho propuestas, siempre a favor de todos los vecinos y hemos criticado las actuaciones que favorecen a unos pocos vulnerando los derechos de la mayoría. Voy terminando.

Hemos hecho preguntas incómodas en cuanto a los fallos de funcionamiento y vamos a seguir haciéndolo insistiendo una y otra vez. Propusimos herramientas junto al PSOE para el seguimiento de los acuerdos en este pleno. Propusimos transparencia en la cesión de locales, echamos de menos a la Concejala que prometió que se ocuparía de sus vecinos. Mientras tanto, la Concejala prefiere ocuparse de otra serie de cosas y defender otra serie de causas. Y termino, simplemente indicarles que pedimos que mejore la comunicación con los grupos de la oposición, que no revuelva y retuerza de manera torticera las propuestas que hacemos desde la oposición y que mantenga el orden y respeto en los plenos y por supuesto preocúpese más por su distrito y vecindario y póngase a gestionar el distrito, porque si fuera una empresa privada, yo creo que este año de gobierno no se lo aprobaríamos.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias por su intervención. Corresponde el turno de réplica al Grupo Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo Portavoz del Grupo Municipal Socialista. Si, con su permiso nuevamente, señora Presidenta. Lecciones, todas las que usted quiera aprovechando que viene de la Complutense. Pues muy bien, pero le voy a decir una cosa, algunos somos viejos, llevamos más de



cincuenta años en la política, pero no nos consideramos vieja política, en el sentido que usted lo utiliza. En cuanto a los Consejos Escolares nosotros teníamos antes cuatro Consejos Escolares, el Grupo Socialista con cinco vocales, en este mandato, no nos ha tocado ninguno pero sí le puedo asegurar a “Chechu”, que nosotros asistimos a todos los Consejos y “el tren de la Fresa”, precisamente ese nombre es a propuesta mía, porque antes se llamaba “Jardín de las Delicias”. Voy a continuar con eso, agradezco a Diego la visión que tiene positiva del Consejo Territorial y el trabajo de él y de otras personas que forman parte, pero yo no la comparto, yo creo necesario darle una vuelta a eso, porque los Consejos Territoriales fueron un acuerdo del alcalde Gallardón precisamente para cargarse la participación, o para constreñirla, ponerle puertas al campo de la participación y por eso voy a hablar de la participación. Ya hablé antes de la descentralización, me dejé cosas porque ya me estaban tocando, enseñando la campana, pero ahora voy a la participación. Pues mire señora presidenta, vamos ya por el cuarto borrador y aun para nosotros no está suficientemente maduro el reglamento de los foros, pero no está para nosotros, ni para la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, ni para casi nadie. Le voy a decir en tono coloquial que este reglamento empezó confundiendo la regulación de la participación ciudadana en una institución como es el Ayuntamiento de Madrid, con la auto-regulación de las asambleas de la Puerta del Sol o de las cosas parecidas y eso es otra cosa. Y una pregunta, ¿Cómo se les puede ocurrir poner en un reglamento de participación, hasta la forma de aplaudir que había que hacer así con las manitas? En los foros de participación y en el Reglamento no se aplaude, ni tampoco aquí en este pleno de la Junta. Aquí venimos a trabajar y desde luego están de más esas manifestaciones de aplausos o de repulsas, es más no están permitidas ni por el Reglamento Orgánico del Pleno, ni el de los Distritos. También como se va a pretender incluir en un Reglamento y dar el mismo valor al voto de un representante de una asociación de cualquier tipo que representa a 800 o mil socios, a la de un vecino que es muy respetable pero que pasa por la calle y dice ese mismo día, apúnteme. Pues no, eso hay que regularlo. Hay que darle una ponderación a los distintos votos y todo lo demás. Por eso digo que está verde, yo creo que ya es tiempo de que vayamos haciendo estas cosas ¿no? Leí hace unos días, es referente a unas cosas que se han puesto aquí, una entrevista a Belén Barreiro que era la exdirectora del CIS, en la que refiriéndose a su entorno y esto es una crítica que hay que atenderla, decía que como están enfocados en la política espectáculo, no están centrados en lo que conviene a la ciudadanía. Hombre, yo creo que aquí se pasa un poco, pero algo de razón sí que tiene. Aquí ahora mismo, esta noche hemos hablado de muchas cosas, pero yo empecé mi intervención, diciendo que aquí veníamos a hablar de lo nuestro, y no era de mi libro, era de nuestro distrito. Vamos a ver, nosotros ya para ir terminando porque ya es muy tarde y se han dicho muchas cosas, creo que se ha dicho de todo, pues queremos terminar diciendo y por lo que empezaba mi compañera Carlota, decir que nosotros somos una oposición constructiva, una oposición que apoyamos al equipo de gobierno, pero no estamos en el gobierno. Luego somos oposición y que vamos a facilitar en



correspondencia con ese compromiso, vamos a facilitar todo lo que podamos la tarea al gobierno municipal, que vamos a aportar iniciativas y que vamos a apoyar todas las que coincidan con nuestro programa electoral, pero también vamos a estar vigilantes porque es nuestra obligación y vamos a poner de manifiesto los incumplimientos, todos los fallos, las carencias en la gestión del equipo de gobierno, porque eso es lealtad, eso es lealtad, la lealtad. Lo que no vamos a hacer nunca es en twitter, como esta misma noche está ocurriendo. Aquí estamos recibiendo twitter sobre el cómo hemos votado, que sí votamos a tal que si... y están surgiendo de este entorno. Se lo puedo enseñar, porque llevan la firma y también le advierto otra cosa señora Presidenta, nuestro grupo no va a participar en ningún caso de contradicciones ni discrepancias internas ajenas a nosotros y que sean propias de otros grupos. Nosotros vamos a dedicar nuestro tiempo como hemos hecho y nuestro trabajo a escuchar a los vecinos y vecinas de Arganzuela, a conocer sus problemas y sus reivindicaciones, para juntos con ellos, en conjunto con los vecinos, buscar y proponer soluciones, que es lo que sabemos hacer mejor y es lo que vamos a hacer. Muchas gracias.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias. Interviene a continuación el Grupo Popular.

D.ª M.ª Paz Martín Moreno Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. Muchas gracias, señora Arce, que le quede muy claro que sí hemos gobernado durante tantos años en este Ayuntamiento, ha sido porque los ciudadanos libremente han ejercido su derecho al voto cada cuatro años, dándonos su confianza y ustedes gobiernan no por medios propios, por méritos propios, perdón, sino por el apoyo del PSOE y dicho esto, por mucho que usted se empeñe en decirnos aquí todo lo que han hecho y que se presenten como abanderados de las causas sociales, la realidad es que en un año no han hecho nada, así que eficacia y honestidad en su gestión, ninguna. Señora Arce, durante estos meses de gobierno han vivido de las rentas del trabajo del anterior equipo de gobierno, ese trabajo que tanto han criticado por ser del PP y que luego han reconocido que era bueno, pregúntesele a la señora Alcaldesa como los comedores escolares que se ha retirado aquí la pregunta, y prueba de ello, es que han mantenido los programas en Servicios Sociales, Familia, Infancia y Educación. Habla su portavoz de seriedad, pues no han hecho alusión a los problemas reales de los vecinos de Arganzuela que para eso es este debate. Mire los vecinos se quejan, nos quejamos de la inseguridad que tenemos en Arganzuela, claro que como me dijo en una ocasión, no es inseguridad, es un problema de convivencia, pues dígaselo al vecino que roban en su establecimiento y le agreden, al vecino que le desvalijan la casa, al vecino que le roban en la calle, dígaselo al vecino de Embajadores que día a día sufren los problemas de las kundas. El Partido Popular estando en el Ayuntamiento, trabajó muy duro para erradicar este problema y de la noche a la mañana, efectivamente no se podía erradicar, pero se consiguió que fuera a menos. Desde que están ustedes el problema va a más, como el de los asentamientos chabolistas que cada vez son más las chabolas que hay en la zona de Planetario, con



los problemas que están trayendo a los vecinos, inseguridad e insalubridad. Ya ha escuchado que ha pedido la palabra y que ha hablado de un riesgo real, ponga medidas al respecto que se lo demandan los vecinos. Si hablamos de limpieza de nuestras calles, parques y jardines, hay una dejadez total por parte del equipo de gobierno ¿en cuántos plenos hemos preguntado por las medidas que iban a tomar para tener nuestros barrios limpios? Por mucho que hablemos nos da lo mismo. Pero eso sí, el Ayuntamiento hace una campaña de sensibilización para combatir la suciedad gastándose 207.000 euros ¡qué lástima de dinero desaprovechado! Perdóneme que le diga, eso es malgastar el dinero de los vecinos. ¿Qué medidas de creación de empleo tenemos en este distrito? El desempleo en la ciudad de Madrid supera el de la Comunidad. Mientras que baja en la Comunidad en la ciudad sube, ¿eso es crear empleo? Pues va a ser que no. Y si le añadimos que han vetado la inversión privada, más que crear empleo lo que hacen es reducirlo. En cuanto a Servicios Sociales, pues mire no me ha quedado claro lo que han hecho este año, porque cómo han mantenido todos los servicios y programas del Partido Popular resulta que no han hecho nada. ¿Qué ha pasado con la programación cultural de los centros? Porque, ha habido unos meses que no hemos tenido, al principio sí, porque era la que ya estaba cerrada por el anterior equipo. Después sin ella, porque como no se ajustaba a su modelo... Miren innoven todo lo que quieran, pero pensando en la mayoría y no en la minoría, no queremos una cultura sectaria. Claro la gestión no les convencía. ¿Qué pasa con las iniciativas aprobadas en los plenos?, por cierto ¿para cuándo la instalación de un área de recreo canino? Se aprobó en pleno. ¿Y la transmisión de los plenos en tiempo real? Se lo recuerdo por si se le ha olvidado. Y ¿las obras de conservación y mantenimiento de las vías públicas? Porque mire, aprobar el asfaltado de la calle Toledo entre la Puerta y Pirámides, no es parchear cómo se ha hecho. Han cubierto los socavones y han dejado las grietas del asfalto. Que tengan cuidado los ciclistas. Y si hablamos de sus proyectos estrellas este año, pues mire los presupuestos participativos, sesenta millones de euros en manos de los ciudadanos de los cuales nos ha tocado en el inicio cien mil a Arganzuela, algo que vendieron como lo más en participación resultó un fiasco porque... **Hablan varias personas a la vez.**

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Por favor, por favor.

D.ª M^a Paz Martín Moreno Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. ... en Arganzuela, de 152.000 vecinos en este distrito la participación ha sido de un 0,4% muy significativa será para usted, porque para los demás desde luego que no. Es para plantearse lo que han hecho, teniendo en cuenta que nos ha costado a los madrileños 202.190 euros, un proceso que ha salido caro a las arcas municipales. Y si hablamos de la cesión gratuita de los espacios públicos, pues ceden 1.000 m² en el Mercado de Frutas y Verduras por cuatro años prorrogables otros cuatro, a Asociaciones sin necesidad de ser de



titularidad pública. No confundan a los vecinos, antes se cedían cumpliendo unos requisitos y ahora ustedes los ceden sin más, sin garantías y sin transparencia. Si hablamos de los dos días del Matadero gratis para Varoufakis, me pregunto si a Ciudadanos o a nosotros nos dejaría también celebrar también unas jornadas gratis, no estaría mal. Señora Arce, los vecinos la conocieron en las fiestas de la Melonera y a nadie les dejó indiferente su pregón. Un pregón reivindicativo que ya vaticinaba el cambio que íbamos a experimentar en Arganzuela. Ha tenido un año, doce meses para conocer el distrito y saber las necesidades de los vecinos, de todos los vecinos, en Arganzuela somos más de ciento cincuenta mil habitantes y hasta la fecha lo poco que ha hecho, ha sido para complacer a sus votantes olvidándose del resto de las personas que vivimos en este distrito y cómo habrá sido el olvido, que mire los resultados de su partido en Arganzuela, por no decir en la Ciudad de Madrid. El ciudadano lo que quiere es que quien gobierne, les resuelva los problemas y para ello usted tiene que tomar decisiones y asumir responsabilidades, el ciudadano no quiere que deleguen en él para hacer su trabajo, basta ya de ocurrencias, buenas intenciones y adopte compromisos y asuma sus funciones, gobierne para todos y no para sus votantes, no queremos políticas sectarias, en este distrito el PP ha trabajado muy duro.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Vaya terminando, por favor.

D.ª Mª Paz Martín Moreno Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. Para que tenga este estatus, la transformación ha sido abismal y si no es capaz de mejorarlo por lo menos mantenga todos los logros conseguidos para beneficios de los vecinos.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias por su intervención. Corresponde el turno al Portavoz del Consejo Territorial por un tiempo de tres minutos. Ahí perdón, Ahora Madrid, cinco minutos.

D.ª Julia Cañamero Benítez portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. Vale, gracias Antonio, nos vamos a volver a dividir el tiempo y a ver si esta vez no somos tan rigurosos porque al final hemos sido los únicos que hemos cumplido con el tiempo estrictamente. Muchas gracias.

D.ª Yolanda Vallina Pérez vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid. Bueno, buenas noches ya a todos y todas, una pincelada sobre el pacto de Milán, alguna cosa que considero muy importante que suscribió el Ayuntamiento en octubre de 2015. Hay acuerdos con empresas para fomentar el consumo responsable, se ha llegado a un acuerdo con 16 hoteles de Madrid que reparten comida a personas sin hogar y alimentan a 200 personas al día. Las descalificaciones y los reproches no le aportan nada a la ciudad de Madrid. Nosotros seguimos con el trabajo cotidiano sin escatimar en esfuerzos con empatía y siempre pensando en las vecinas. La ciudad y el distrito se han



transformado positivamente. Estamos construyendo un Madrid para todos y todas, una ciudad más equilibrada y más justa, contando con la participación de los vecinos del distrito, para que opinen sobre el modelo de ciudad y la sociedad que quieren. No hay carencia de ideas señoras, sino todo lo contrario, trabajamos por la transformación y participación, si las vecinas no deciden, otras decidirán por ellas. Muchas gracias.

D^a. Natalia Navarro Quintian vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Bueno a mí me hubiera gustado también hablar un poquito más, pero ya no tenemos tiempo. Buenas noches a todos y a todas y mi bienvenida al Secretario, aunque ya es tarde pero bueno. Como es natural a los demás grupos políticos les toca a hacer la crítica a nuestra gestión. Algunas más constructivas que otras, no somos perfectos y cometemos errores, claro que sí, pero lo que no somos es un partido imputado por corrupción como los es el Partido Popular. Hemos demostrado este año que gobernamos con honestidad como ha dicho la Concejala Presidenta, algo que no pasaba desde hace mucho tiempo. Claro cuando se toca fondo, todo lo que se haga es para mejorar. Como no tengo mucho tiempo, solo voy a decir alguna cosa sobre la limpieza. El tema de la limpieza está claro, en este tema está claro que todos los grupos estamos de acuerdo en que el contrato integral de limpieza y zonas verdes, firmado por el Partido Popular en el año 2013 es pésimo y los resultados son desastrosos. Por tanto es un modelo que no debemos replicar, el contrato está en vigor hasta el año 2021 y no hemos podido modificarlo, ya que la nueva ley de contratos del sector público no lo permite. Tampoco permite hacer contratación extra de servicios, porque no es posible licitar un contrato nuevo que su objeto ya está reflejado en otro contrato. Ahora bien, como para el actual gobierno la limpieza es una de las prioridades, en este año hemos hecho todo lo que ha estado en nuestra mano y nuestro objetivo es hacer mucho más. Con nuestra entrada en la institución, hemos conseguido una retirada progresiva de los ERTE, ahora tenemos 500 trabajadores más limpiando, hemos hecho efectivamente campañas de información y concienciación sobre las limpiezas, sobre el reciclaje y la separación de residuos y limpiezas intensivas, además vamos a incrementar la vigilancia en el entorno de los contenedores y en los puntos negros a través de más inspecciones y más sanciones. En conclusión, tenemos que seguir explorando vías para revertir este contrato integral que firmó el Partido Popular, pero hemos hecho muchas cosas y muchas cosas positivas que están en nuestro haber. Muchas gracias.

D^a. Julia Cañamero Benítez portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Sí, para terminar yo agradezco las prisas de verdad, agradezco las prisas porque a todos nos corre prisa y realmente venimos de un desierto. En cuanto a lo que atañe a la participación, todo el tejido asociativo, todos los movimientos sociales, todo lo que se construyó durante los años 60 y 70, todas las asociaciones de vecinos ya se encargaron hábilmente de destruirlo, para que el tejido asociativo no fuera fuerte y no estuviera implantado en los barrios. Tenemos una tarea ingente entre todas y todos para trabajar por Arganzuela y para escuchar



a los vecinos y para implicarles a todos ellos en ese proceso, simplemente judicializar, el PP está judicializando constantemente todo lo que está haciendo este gobierno. Eso no nos aporta nada, simplemente siembra ruido y destrucción. Proponer, proponer porque los vecinos lo van a agradecer. Respecto a Ciudadanos, realmente hay una incontinencia en cuanto a peticiones de información. Los funcionarios están hasta arriba de solicitudes de información, seguro que si estuvieran menos tiempo dando informaciones, estarían más tiempo trabajando y tomando acciones en la vida de los distritos. Tenemos un déficit en cuanto a la participación y tenemos que remangarnos todas y todos, implicar a los ciudadanos en esa participación y no hacer esa participación de forma paracaidista, metiéndonos en los espacios de participación simplemente para recibir la información y criticarlo sino de forma constructiva por favor. Muchas gracias.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muy bien, ahora sí le corresponde el turno al portavoz del Consejo Territorial, por un tiempo de tres minutos.

Don Diego González Portavoz del Consejo Territorial. Sí muchas gracias señor Secretario. Pues mire, voy a aprovechar para opinar sobre los Consejos Territoriales, en toda su extensión. Los Consejos Territoriales, yo no he conocido los anteriores, no sé cómo eran ni cómo se llamaban, eso vaya por delante, me parece que tal y como están concebidos como institución, cómo órgano consultivo de la Junta del Distrito son rígidos, son poco eficaces y además son muy exigentes en lo que se supone que debe saber unos de sus miembros para poder desenvolverse en ellos con un poquito de garbo y conseguir algo. No obstante lo cual, se han conseguido algunas cosas con ellos. Yo creo que para que ésta institución o la que le sustituya con el nombre que sea tenga sentido, primero tiene que ser representativo. Como bien dices, creo que tiene que pesar más, el hecho de que unas asociaciones que tienen equis número de socios tengan mayor peso que las personas solas, sin negarles el derecho a la voz, a la palabra y a participación obviamente. Pero que primero ser representativas; segundo, que al órgano al que se dirija tenga competencias para hacer algo, porque si no es hablar por hablar, y que teniendo esas competencias, además cuente con los medios para poderlas ejecutar. Es decir, presupuesto porque lo típico con la Junta del Distrito, era siempre quiero hacer esto, no puedo porque no puedo, entonces hay que instar al órgano que puede, ya sea municipal o ajeno, o puedo pero en este año ya no puedo porque en este año ya no queda dinero, tendrá que ir para el año que viene. Entonces yo en su tiempo antes de que llegaran las elecciones, anhelaba que se consiguiera el compromiso de que al menos una partida de los presupuestos se reservase para ejecutar decisiones aprobadas en pleno a petición del Consejo Territorial. Sin embargo, se ha seguido otro camino diferente que puede acabar llegando a lo mismo, que son los presupuestos participativos y por eso deseo y respeto. Bueno respeto que se hayan hecho y deseo que se refundan los dos órganos o los dos modos de funcionar, para que al final suceda, que alguien proponga una



iniciativa de tal forma que sea representativa, no solo de sí mismo, sino de más gente, que se dirija al órgano al que pueda hacer algo y que se pueda hacer y se haga. Es decir, que la participación funcione y sirva para algo. Nada más. Muchas gracias.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias. Finalmente interviene la Concejala Presidenta para cerrar la sesión.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Gracias, bueno yo solamente quiero precisar algún comentario que se ha hecho en relación a la deuda y a la amortización de deuda, que ha salido en la exposición de alguno de los Grupos. Bueno, como bien sabéis, aprobamos una amortización anticipada de la deuda de 334 millones y con ello, a finales del 2016, la deuda de este Ayuntamiento queda reducida en 3.844 millones de euros, un 31,8% menos de lo que nos encontramos cuando llegamos al Ayuntamiento en junio del 2015. Pero sí que es verdad que eso no ha sido, ha sido compatible mejor dicho, con una mayor inversión del gasto social, que en lo cual hemos incidido antes, pero una de las trabas que nos hemos encontrado y que están allí presentes como uno de esos límites a los que nos estamos enfrentando además de esa alta deuda que hemos heredado de la corporación anterior, está la aplicación de la ley Montoro y que afecta directamente a ese remanente de tesorería que ha salido aquí en alguna de las exposiciones. Ese remanente, solamente se puede dedicar, como ya he explicado en algún momento, a reducir la deuda o a las inversiones financieramente sostenibles. Hemos aumentado en un 720%, la partida destinada a las inversiones financieramente sostenibles este año, con lo cual se dedicaban cerca de 220 millones a estas inversiones, frente a los 29 millones que dedicaba la corporación anterior. Pero este tipo de inversión está restringida en su tramitación, dado que hay que aprobarla, ejecutarla y pagarla durante el mismo año en el cual se aprueba. lo cual hace imposible poder dedicar el resto del dinero ahorrado a estas inversiones, de ahí que el resto del remanente se haya destinado a la amortización anticipada de la deuda, que es lo que se planteaba aquí hace un momento, evidentemente no por voluntad nuestra, no porque hayamos querido hacerlo así, sino porque lamentablemente, el marco normativo austeritario en el cual nos movemos y que ha sido propiciado, y eso no hay que olvidarlo, gracias a la reforma del artículo 135 de la Constitución española que aceptó ese marco austeritario de la Unión Europea y que ha tenido como consecuencia una legislación que asfixia a las Haciendas locales y que hace muy difícil gestionar en beneficio de la mayoría social, pues este marco normativo estaba diseñado ex profeso, para una política de recortes y nos movemos en ese terreno; tendremos que, evidentemente, ir estirando los resquicios que nos permita ese marco normativo, ir abriendo grietas y desde luego ir escalando el cambio que hemos empezado en los ayuntamientos, escalarlo a nivel de las comunidades autónomas por supuesto y del gobierno del estado. En eso estábamos, en eso continuamos y no renunciamos a ello. Seguimos trabajando por fortalecer ese bloque del cambio que ya está constituido y que tiene un

largo recorrido y tiene mucho futuro en nuestro país y del cual formamos parte. Con esto pues damos por finalizado el debate del distrito.

Muchas gracias, felices vacaciones a todos y a todas y nos veremos en septiembre. Ah sí, pero muchos de los que están aquí no. Entonces a los vecinos que suelen venir al pleno, decirles que este es el último pleno antes de las vacaciones y que el próximo es en septiembre.

Se levanta la sesión a las veintitrés horas diez minutos.

El Secretario de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

Fdo.: D. Antonio Piqueras Asolas

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Fdo.: D^a. Rommy Arce Legua